

LA ILUSTRACION MILITAR



REVISTA
LITERARIA, CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA.

AÑO IV

MADRID, ABRIL DE 1883

TOMO 2.º—NÚM. 4

SUMARIO.

GRABADOS.—Excmo. Sr. Contralmirante de la Armada D. Rafael Rodríguez de Arias, actual ministro de Marina.

Cervantes.

La galera *Marquesa* en el combate de Lepanto.

SS. AA. RR. D.ª María de la Paz de Borbon, y el príncipe D. Luis Fernando de Baviera.—*Dibujo de Badillo, grabado de Parras.*

Guerra de la Independencia. Batalla de Bailén.—*Fotografía de Laurent, grabado de Masci.*

Album militar.—Retratos de coroneles.

Actualidades de Cuba.—*(Composicion y dibujo de Lagarde, grabado de Parras.)*

Proyecto de un nuevo fusil de repetición, ideado por el Capitan de artillería, D. Onofre Mata.



EXCMO. SR. CONTRALMIRANTE DE LA ARMADA
D. RAFAEL RODRIGUEZ DE ARIAS, ACTUAL MINISTRO DE MARINA

SUMARIO

TEXTO: Crónica.—Explicacion de los grabados.—Un viaje por Marruecos (continuacion), por Emilio Bonelli.—Las reformas de justicia (continuacion), por Celestino Argüelles.—La clase de sargentos (continuacion), por Alfonso Ordax.—La Tormentaria antigua, caria á D. Vicente de la Fuente, de la Academia de la Historia (conclusion), por A. de Oliver Copons.—Poesias: La redencion humana, por el General D. J. Guillen Buzarán.—Recuerdos de gloria. Al general D. Tomás de Reina, por Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.—Celos y amor, por Cayetano Alvear.—El Ejército de Filipinas (continuacion), por el Comandante de Infantería D. Valentin Gonzalez Serrano.—Pedro I de Castilla boceto histórico, por el Comandante de Infantería D. Francisco Martin Arrué.—El Ejército español juzgado por un Oficial francés, por Arturo Cotarelo.—Obras recibidas.—Charada.—Solucion.—Advertisencia.—Anuncios.

CRÓNICA

EXTERIOR

Por disposicion del emperador Guillermo, de fecha 10 de Marzo, el Teniente general Bronsart von Schellendorff ha sido nombrado ministro de la Guerra en sustitucion del General de Infantería von Kameke.

El nuevo ministro goza de una gran reputacion, dentro y fuera de Alemania.

Al terminarse la guerra con Austria, en 1866, no era todavía más que Mayor, y servia en el Estado Mayor general del Ejército prusiano; pero ya en esta época se hizo notar por un notable trabajo estratégico que se publicó por fragmentos bajo el título de *Plan de campaña que debe observarse en el caso de una guerra con Francia*.

Durante la guerra franco-alemana, desempeñó importantes comisiones, tambien en el Estado Mayor del Ejército, de que formaba parte como Teniente Coronel; mas apenas se hubo terminado aquella terrible contienda, von Schellendorff fué promovido al empleo de Coronel, y no tardó en obtener, sucesivamente, los de General Mayor y Teniente General. Al ser nombrado ministro de la Guerra ejercia el mando de la segunda division de Infantería de la guardia.

El General Schellendorff disfruta, entre otros conceptos, el de escritor militar, de sobresalientes dotes y bastísima ilustracion, distinguiéndose, entre sus diferentes obras, una que ha sido tan censurada como aplaudida, acerca del servicio del Estado Mayor, pues en ella se proponen modificaciones sumamente radicales en la táctica de la Infantería y en la organizacion del Ejército alemán, con las cuales no se hallan muy conformes algunos elementos veteranos y una gran parte de la sociedad civil.

Por estas circunstancias, el nombramiento de Schellendorff está siendo objeto en Alemania de comentarios, á que dan calor el pase á la escala de reserva del General Kameke y de otros Oficiales generales antiguos, que desempeñaba mandos muy importantes, como Verdy Duvernois, Hartman y von Rauch, no faltando espíritus, quizás suspicaces en demasía, que atribuyen el cambio ministerial á ciertas miras políticas de desenvolvimiento exterior, que el reflexivo von Kameke no consideraba aún en época de poder ser realizadas.

De Egipto poco interesante hay que referir; el país y su pseudo gobierno continúan sumidos en una especie de atonía, dejando hacer á los que se han constituido en sus protectores.

La guarnicion de Port-Said ha sido trasportada á Inglaterra, y la custodia de la ciudad confiada á la policía egipcia, de cuyo buen espíritu se prometen el resultado más completo sus organizadores. El acorazado *Monarch*, uno de los más poderosos barcos de la marina inglesa, regresa á Malta, y de aquí á Inglaterra, siendo relevado por el *Invincible*.

El *Duguay Trouin*, crucero francés, ha anclado en Port-Said, y cambiado los saludos con los fuertes de la plaza y los barcos ingleses é italianos, surtos en bahía. Este buque, que fué botado al agua hace apenas un año, está construido con arreglo á los últimos adelantos de la arquitectura naval; su casco es de acero, la máquina tiene fuerza de 900 caballos nominales, y mide 90 metros de eslora y 13'4 de manga, alcanzando una velocidad de 15 1/2 millas por hora.

Lleva en cubierta cuatro medias torres, armadas con cuatro cañones de 19 centímetros, y en proa otra pieza del mismo calibre; cuatro cañones de 14 centímetros en batería y otro igual á popa; ocho cañones rewólver, sistema Hotchiss y dos torpedos divergentes, aparte de otras piezas de desembarco para las dos grandes chalupas á vapor, con que al acorazado se auxilia.

Ya que hemos hablado de un notable elemento de la marina militar francesa, parece oportuno hacer

mencion tambien de un suceso de que se han ocupado con preferencia, por espacio de muchos días, los periódicos italianos: nos referimos á la botadura al agua en Liorna, del magnífico acorazado *Lepanto*, operacion que se llevó á cabo felizmente el 19 de Marzo, con todo el aparato de una solemnidad, á presencia del rey Humberto y de los personajes más importantes del país.

El *Lepanto* es el cuarto de los buques de la marina italiana que han de montar cañones de 100 toneladas; tiene un desplazamiento total de 13.350 toneladas, 122 metros de eslora y 22'34 de manga, por 8'40 de puntal, y no es blindado más que parcialmente, es decir, en aquellos parajes donde las averías podrian inutilizarle.

Su casco ha sido construido por el sistema celular, reputándosele insumergible é incombustible, á causa de su doble fondo, y del piso acorazado que se extiende, sin solucion de continuidad, de proa á popa, á un metro y medio por debajo de la línea de flotacion.

A pesar de su volúmen, todo ha sido tan bien calculado en esta gran máquina de guerra, que puede sin temor aventurarse en navegaciones de altura, y permanecer mucho tiempo en el mar sirviéndose del combustible que embarca; es susceptible de conducir á bordo un número considerable de soldados y se halla debidamente preparado para los ataques submarinos y los choques de espolon.

En resúmen, hoy por hoy, y sin excepcion alguna, no existe flota en el mundo civilizado que disponga de un elemento tan potente, así para la defensiva como para la ofensiva, siendo superior por todos conceptos al *Italia*, votado al agua recientemente.

El Comandante Brin, distinguido ingeniero, ha sido el autor de los planos para la construccion, tanto del *Italia* como del *Lepanto*.

En Inglaterra la Cámara de los Comunes acaba de votar el presupuesto de Guerra y Marina para el año económico que ha dado comienzo en primero del mes actual.

El nuevo ministro de la Guerra, lord Harlington, defendió el proyecto contra los ataques de la oposicion, en términos que acusan una censurable debilidad, á juicio del periódico *United Service Gazette*, porque ni siquiera ha sabido decir cuál es la política militar del gobierno, dado que éste tenga alguna.

Otro periódico, *Army and Navy Gazette*, opina, por el contrario, que lord Harlington ha hecho conocer, no obstante su reciente subida al poder, que sabia perfectamente cuál era su cometido, así como el deber en que se halla de procurar que el año que se inaugura sea un año de reposo, consagrado exclusivamente á corregir las imperfecciones que en la actual organizacion del Ejército se han advertido al efectuarse la expedicion de Egipto.

De todas ellas, las que urge remediar más pronto son las que ocasiona la vigente ley de reemplazos, porque el número de enganches voluntarios ha disminuido de un modo considerable, desde que el mínimo de la edad se ha fijado en los 19 años, en vez de los 18.

El efectivo de los batallones, que debe ser de 450 hombres, no alcanza, ni con mucho, á esta cifra, á causa tambien de los contingentes que se extraen para nutrir el ejército de la India, y el nuevo ministro se propone, sin alterar la ley, abrir la entrada á los jóvenes de 18 años cumplidos que resulten con la aptitud física necesaria para soportar las fatigas inherentes á la vida militar.

El *Broad Avion* aplaude tambien al jefe del departamento de la guerra, llevando su entusiasmo hasta decir que si la Inglaterra cuenta, en relacion á su poblacion y superficie, con un ejército menos numeroso que las demás naciones de Europa, ninguna de ellas poseerá uno tan perfecto como instrumento de combate.

Segun los últimos telegramas, ha llegado á Saigon el transporte *Coreze*, conduciendo á su bordo las tropas que el gobierno francés envia como refuerzo al pequeño cuerpo expedicionario de Tonkin.

Estas tropas se disponen, en los momentos actuales, á salir de la capital de la Colonia de Cochinchina, en union de otras fuerzas, para incorporarse á las que en el Tonkin defienden el honor del pabellon francés, y las cuales luchan hoy con dificultades sin cuento, á fin llevar á cabo su mision en un país, cuyos habitantes se declaran francamente hostiles, y donde el clima es un enemigo terrible, que no hay medio de combatir ó contrarrestar.

El Contralmirante Meyer, que manda la estacion naval de la Indo-China, tiene instrucciones para

prestar su concurso al Capitan Riviere, jefe de las fuerzas que en el Tonkin operan; pero los medios de que el Contralmirante dispone son deficientes, y esto obligará al Gobierno de París á ordenar el envio de algunos buques que refuercen aquella escuadra, si es que desea terminar en un plazo breve y con escaso sacrificio de hombres y de dinero, la campaña que se ha visto forzado á emprender en el extremo oriental del Asia.

INTERIOR

Por Real orden de 5 de Marzo, se aprobó, por la superioridad, el Reglamento orgánico de la Academia general militar, que se establecerá en Toledo, y por otra disposicion del mismo, día se abre concurso para la provision de 250 plazas de alumnos, señalando la fecha del 15 de Junio próximo para dar comienzo á las oposiciones, las cuales se sujetarán al programa, ya conocido, y de que se dió cuenta al crear las Academias preparatorias de las capitales de distrito.

Con objeto de reglamentar la enseñanza, en el nuevo Centro, la Direccion de Instruccion Militar ha abierto tambien un certámen de obras de texto, cuyo programa ha tenido la bondad de remitir á esta Redaccion el Excmo. Sr. Director general.

Son las obras de que se trata las correspondientes á las asignaturas de ingreso y primer curso: aritmética, historia universal, id. de España, geografía universal, álgebra elemental, geometría, y mecánica, física y química.

Las condiciones, á que han de ajustarse estos libros, se encuentran marcadas minuciosamente en una instruccion impresa, publicada el 19 de Marzo, y á la cual precede un breve y bien escrito preámbulo, donde se exponen algunas ideas generales, muy pertinentes, y varias consideraciones encaminadas á despertar una noble emulacion entre los autores militares.

El primero y gigantesco paso en la vía de la regeneracion del Ejército se ha dado en la creacion de la Academia General, esto no admite duda, puesto que conduce á la unidad de procedencia, base de que no hay forma de prescindir, en manera alguna, si el elemento militar ha de responder á las necesidades de los tiempos modernos y al verdadero concepto de su mision en la sociedad; y confiamos que, dado ya el impulso, no habremos de detenernos ante pequeñas dificultades, cuando los grandes obstáculos se han allanado, y el espíritu de oposicion á toda reforma, ha quedado vencido.

El día 26 del mes último se verificó el banquete en honor del Sr. Perez Galdós.

La prensa diaria ha fijado ya, muy acertadamente, el carácter de esta noble fiesta, y son ya del público dominio todos los pormenores de su celebracion; debemos sin embargo insistir sobre una circunstancia, á la que en el orden de ideas, en que hemos inspirado esta publicacion, no podemos menos de atribuir una importancia excepcional.

La fiesta se daba á un novelista, que, sin duda alguna, es el primero de nuestros contemporáneos. La novela, como cualquier otro género de literatura, como la ciencia, en su sentido general, no está asociada á ningun fin profesional; pero, no obstante, hasta en estos campos neutrales de la actividad humana, se ha observado, más de una vez, la sempiterna intransigencia y animadversion de nuestras diferentes clases ó profesiones sociales.

Así es que la presencia en ese banquete, dedicado á un insigne novelista, de Oficiales y jefes del Ejército, que no han podido tener ningun otro interés que el de prestar culto á un alto progreso intelectual, muy bien representado por la persona del Sr. Galdós, comprueba un progreso paralelo en nuestras costumbres sociales y la cultura general, que muy acertada y elocuentemente puso de manifiesto nuestro querido compañero D. Federico Madariaga en su brillantísimo discurso.

La verdad es que en proporcion, relativamente numerosa, honrosos uniformes, de todas las armas, se hallaron por algunos momentos, en cordialísima comunicacion con el austero frac, símbolo ordinario de una ilustracion que para ser más incuestionablemente ventajosa á la patria, sólo necesitaria desechar un cierto espíritu de fria etiqueta y displicencia.

Los militares hemos acudido con entusiasmo y con gusto á esa fiesta de honor á un literato. Hemos hecho justicia á la necesidad, á la utilidad, á la altura de la mision del escritor. Hemos prestado el culto que se merece á la pluma, y sólo desearíamos que entre ésta y la espada no se establezcan puntos de vista pro-

fesionales, que, avivando tradicionales discordias y recelos, nos impulsen á injusticias recíprocas y retarden ó estorben una fusion tan íntima, como la que nosotros deseamos y procuramos, entre el ejército y el país.

EXPLICACION DE LOS GRABADOS

SS. AA. RR. LOS PRÍNCIPES DOÑA MARÍA DE LA PAZ DE BORBON, INFANTA DE ESPAÑA, Y D. LUIS FERNANDO DE BAVIERA Y BORBON.

Con el esplendor tradicional en las Régias solemnísimas de la Corte de España, se ha verificado el fausto acontecimiento que se anunció oficialmente el 23 de Enero último, festividad del santo de S. M.: D. Alfonso XII: el enlace de la bella y espiritual Infanta Doña María de la Paz, con su primo hermano D. Luis Fernando de Baviera.

Este joven Príncipe, hijo primogénito de S. A. R. Adalberto-Guillermo de Baviera (fallecido en Nymphenburg el 21 de Setiembre de 1875) y de la Infanta de España Doña Amalia (hermana del Rey D. Francisco de Asís) nació en el palacio de Madrid el 22 de Octubre de 1859, y tuvieronle en la pila bautismal los Reyes Doña Isabel II y D. Francisco. La que es hoy su esposa, vió también la luz en el mismo edificio el 23 de Junio de 1862 y fueron á su voz sus padrinos, al imponerle aquel sacramento, los Infantes D. Adalberto y Doña Amalia, padres de su primo.

Por una coincidencia verdaderamente singular, la nodriza, que despues de criar á D. Luis había regresado á su país, vino luego también á ser nodriza de Doña Paz, con lo que se verifica hoy la notabilísima circunstancia de que estos dos seres se hallen unidos por el triple lazo de esposos, primos hermanos y hermanos de leche.

D. Luis Fernando de Baviera es, á todas luces, un Príncipe tan ilustrado como modesto, de trato ameno y de irreprochables costumbres. Pertenece al arma de caballería del ejército bávaro, en clase de Capitán, y siente el mayor entusiasmo por una carrera que eligió voluntariamente, habiendo ya llevado á cabo algunos estudios eruditos y concienzudos, acerca de las necesidades que reclama constantemente el sostenimiento de la caballería, y de su importancia y aplicación en la guerra moderna. Cultiva asimismo, con notable aprovechamiento, la medicina, y á su regreso á Munich debe recibir la investidura de doctor en dicha facultad, á cuyo efecto tiene casi terminada una obra que presentará al hacer los ejercicios del doctorado. Al par que á las ciencias y á las armas, su corazón y su mente rinden un culto idólatra á las artes, hasta el punto de haberse hecho acreedor á los dictados de pintor hábil y de pianista distinguido.

La estirpe del Príncipe Luis Fernando es muy ilustrada. La casa de Bischoeuer-Deux-Ponts-Birkenfeld, que reina en Baviera desde 1799 y de la cual es digno vástago el esposo de Doña Paz de Borbon, tuvo por Jefe y fundador á Maximiliano José I, Duque de Deux-Ponts, el cual contaba entre sus ascendientes á Luis II General de Carlos V en las guerras contra Francia. Maximiliano sucedió en 1799 á Carlos Teodoro, elector palatino y de Baviera, que había muerto sin hijos, y fué aliado de Napoleon. Por el tratado de Presburgo, que se vió obligada á firmar el Austria, despues de Austerlitz, la Baviera se constituyó en reino, y Maximiliano quedó reconocido como su primer Rey. Por parte de su madre, el Príncipe Luis Fernando pertenece á la casa de Borbon.

La augusta Infanta Doña Paz, tan virtuosa como bella y simpática, es, sin duda, una de las princesas más ilustradas de Europa; su pasión por las bellas artes, y el culto que, en particular, profesa á la que cultivaron Rafael y el Ticiano, Murillo y Rubens, son muy notorias, y el público ha podido juzgar de los talentos artísticos de la distinguida Infanta de España, en esas lindísimas acuarelas que se titulan: *M. único modelo, Puerto de Comilas, En Mayo y Maria*, donde no se sabe qué produce mayor encanto, si la perfeccion del dibujo, el parecido de los retratos, ó la vaguedad y dulzura de la entonacion.

También Doña Paz de Borbon manifiesta á veces sus dotes y aficiones literarias en algunas finidas y dulcísimas composiciones poéticas, á través de cuyos conceptos, emitidos con espontánea sencillez y correcta forma, se trasparenta un alma virginal, educada en los preceptos morales y puras máximas de la sacrosanta religion católica.

Los retratos de SS. AA. que ofrecemos en la página 56 de este número, son debidos al lápiz del inteligente artista Sr. Badillo, ya conocido entre nuestros favorecedores por otros muchos trabajos de la misma índole que han salido á luz en las columnas de LA ILUSTRACION MILITAR.

EXCMO. SR. D. RAFAEL RODRIGUEZ DE ARIAS

Los que atribuyen una importancia excepcional á las influencias hereditarias; los que, como Blunski, estarían dispuestos á rayar en la injusticia por una proteccion demasiado exclusiva hacia los hijos de los grandes hombres en cada ramo especial de la actividad humana; los que, en fin, aceptan como indiscutible la ley de la herencia fisiológica y aun psicológica, no dejarían de invocar como un hecho más, en confirmacion de sus convicciones, el de las aptitudes especiales del Sr. Rodriguez de Arias, con tanta fortuna coronadas, por un talento frío y un corazón animoso, á la vez que impregnado de los más nobles sentimientos de tolerancia, imparcialidad y rectitud.

El abuelo materno y el padre del Sr. Rodriguez de Arias, bravos é inolvidables marinos, alcanzaron la alta jerarquía de Capitan general del cuerpo, y su madre doña Dolores Villavicencio, es hija también de otro dignísimo General de nuestra armada.

La naturaleza física y social, el mar y los hombres parecieron, así, decidir de consuno con juicio inapelable, el destino del Sr. Rodriguez de Arias, que desde su primera infancia, se halló en ese medio imponente del mundo

marítimo, donde una vida en lucha constante con los elementos, y en constante vigilancia de las costas nacionales, desenvuelve ese carácter alto y serio, y esos sentimientos de abnegacion tan raros en las muelles sociedades de una capital sin playas.

Guardia marina en 1836, el casi niño entonces, Rodriguez de Arias, recorre, con regularidad, la escala de ascensos hasta 1872, en que es ya Contraalmirante.

La balandra, *D. nacion*; las goletas, *Isabel II* y *Cru*; los vapores *Vigilante*, *Blasco de Garay*, *Vasco Nuñez*, y *Villa de Madrid* y casi todos nuestros buques de guerra, tales entre otros como *Triunfo*, *Berenguela* y *Francisco de Asís*, están sin duda llenos de recuerdos para el Sr. Rodriguez de Arias; recordos no enteramente marinos, porque el corazón humano, mal que les pese á todas las tiranías profesionales, antepone siempre un símbolo comun: el amor, la fraternidad social á todas las faenas tan necesarias como rudas, de la conservacion individual.

Su talento se ha revelado siempre en lo anormal, en lo imprevisto, y de aquí las importantes y difíciles comisiones que en distintas épocas se le han confiado.

Bajo este aspecto el Sr. Rodriguez de Arias no ha escaseado copiosas pruebas de sus aptitudes envidiables. En 1844 va en la *Cristina* á Tánger, con una delicada misión de S. M. A su regreso, hace mencion especial de su afortunado cumplimiento. En 1852 es condecorado con la cruz de Marina, por su comportamiento en Cuba. El 54, una comision hidrográfica le vale especialísima recomendacion del Comandante General de las islas Canarias. El 59 obtiene la cruz de San Hermenegildo. El 61 se encuentra en la campaña de Méjico, y encargado de intimar la rendicion de Veracruz, toma al dia siguiente posesion del castillo «San Juan Ulua» del que es nombrado en seguida Gobernador.

El 63 se le da la encomienda de Isabel la Católica por su tacto y firmeza durante su estancia en Safi. El 64, el príncipe de Mónaco le nombra Oficial de la órden de San Carlos; y en 1871, á propuesta del Almirantazgo, es condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica por su celo é inteligencia en el despacho de la secretaria del mismo. En 1880 se recompensan sus distinguidos servicios con la Gran Cruz del Mérito Naval, y últimamente ha merecido del Rey de Italia la distincion de ser nombrado Gran Oficial de la Orden de los San Mauricio y San Lázaro.

En tierra ocupó también el Sr. Rodriguez de Arias puestos adecuados á su carácter é inteligencia clarísima. Se observa, sobre todo, cierto órden que en algunas cosas es sin duda una legitimidad y una justificacion del encumbramiento personal. Cuando llega á ocupar el puesto de Ministro de Marina por primera vez en 1874, Rodriguez de Arias ha desempeñado ya los de Ayudante Fiscal del Supremo de Guerra, Secretario de la Direccion General de la Armada, Oficial de armamentos, Secretario de la junta consultiva, Director del personal, Vocal de la junta provisional del gobierno de la Armada, Jefe del personal, Secretario del Almirantazgo, Comandante General del Arsenal, Jefe del departamento de Cartagena y Secretario general del Ramo.

Al frente del Ministerio de Marina, sus aptitudes encontraron vasto campo en las especiales circunstancias por que atravesaba el país, cuyos destinos dependian de la direccion que se imprimiera á las fuerzas militares de mar y tierra.

La actividad y el acierto de las medidas adoptadas por los Ministerios de Guerra y Marina, facilitaron grandemente los éxitos que más tarde alcanzaron las tropas sobre las bandas rebeldes del absolutismo.

Por la caída del Ministerio de que formaba parte el Contraalmirante Rodriguez de Arias, cesó este ilustre General en sus funciones el 30 de Diciembre de 1874, habiendo vuelto á encargarse del departamento de Marina á consecuencia de la última crisis parcial promovida en el Gabinete.

Los que conocen el talento organizador del nuevo Ministro, y los propósitos de que viene animado, alientan las más lisonjeras esperanzas.

El General Rodriguez de Arias, en los últimos cargos que ha desempeñado, tanto en la Junta Consultiva como en el mando del Apostadero de Filipinas y Departamento de Cádiz, ha estudiado con la mayor atencion las necesidades de la Marina, y se halla, por lo tanto, en condiciones de ilustrar con sus conocimientos los vastos problemas planteados en tan importante ramo.

Inspirándose en estas necesidades ha salido al encuentro de la opinion, y secundando el celo y la muy plausible iniciativa de algunos diputados, ha presentado un proyecto de reorganizacion de la Armada, que á juicio de toda la prensa, es completo.

Lo abarca, en efecto todo, segun las noticias que tenemos respecto al mismo.

Se propone, en cuanto al material, la construccion de tres grandes barcos blindados, y de otros buques de menor importancia, desguazándose y vendiendo todos aquellos cuya conservacion exige gastos no compensados por el servicio que pueden prestar.

No es esta ocasion, ni tenemos datos suficientes para entrar en el análisis de este vasto proyecto, que es natural sea ocasionado á controversias, dados los distintos puntos de vista expuestos por la opinion en lo que concierne á las reformas de la Marina.

Sea cualquiera el resultado, la iniciativa que determina este proyecto, será siempre un título de gloria para su autor, y un término tan dichoso como honrado á la brillantísima carrera militar y social del Contraalmirante don Rafael Rodriguez de Arias.

CERVANTES

UN EPISODIO DE LA BATALLA DE LEPANTO

La primavera del año 1571, se anunció con un acontecimiento que la cristiandad entera anhela ver cumplido y que, por lo tanto, fué saludado, en todos los ámbitos de Europa, con unánime y entusiasta aclamacion, no obstante la infranqueable barrera que la reforma de Lutero habia medio siglo antes levantado entre los pueblos de la comunión católica.

Este suceso trascendental, no era otro que la famosa liga

del Sumo Pontífice, el Rey de España y la Señoría de Venecia, contra el Sultan Selim, cuyas flotas, tripuladas por los marinos más audaces y afortunados que habían hasta aquella época, surcado las olas del Mediterráneo, acababan de conquistar á Chipre y amenazaban posesionarse de Malta y de todas las islas de aquel histórico mar, reemplazando la cruz de redencion por la media luna triunfante en las bizantinas cúpulas de Santa Sofía.

D. Juan de Austria, el hijo del rayo de la guerra Carlos V, recibió el mando de todas las tropas de mar y tierra, y disponiéndose con la actividad que en su alma heroica se encendió á impulso del más noble entusiasmo, voló desde Roma á organizar sus escuadras, que zarparon del puerto de Mesina el 13 de Setiembre, llevando el presentimiento de un triunfo, que debía ser el más glorioso que en anales de la humanidad se hubiere estampado.

Tal lo fué el obtenido el 7 de Octubre en las aguas del golfo de Lepanto, en cuyos profundos senos dormían un sueño de veinte siglos, libres de bárbaras profanaciones, las armonías arrancadas á la lira de Apolo, por las musas de la Grecia culta, en los heroicos tiempos de Milciades y Pericles, de Temístocles y Esaminondas, Allí; no lejos de las sagradas ruinas, donde la inspirada voz de la Pítia anunció, quizás, á los atenienses espantados el término de su orgullo y de sus glorias, la flota turca, forzada á batirse con un enemigo, hasta entonces, por ella despreciado, sufrió el desastre más terrible que vieron los siglos.

Dividida la armada de la cruz en tres escuadras de combate, y otras dos de reserva, formaba el cuerno siniestro, como se decía entonces, la que mandaba el esforzado proveedor de Venecia Agustín Barbarigo, que debía hallar en el mismo instante la palma del martirio y la corona del triunfador, y por ella empezó el ataque á la hora del mediodía, empeñándose á poco el fuego en toda la extensa línea de batalla.

En la escuadra del proveedor, ocupaba un punto la galera *Marquesa*, de Juan Andrea Doria, mandada por Francisco de Sancto Pietro; y en ella, víctima de aguda dolencia, gemía postrado un soldado novel, que, por aquella causa, hallábase dispensado de todo servicio; pero que al escuchar el estruendo del zafarrancho de combate, abandonó el lecho del dolor, y poniendo, con firmísima voluntad coto á sus sufrimientos, corrió á ocupar su lugar, rechazando con enojo á los que pretendían disuadirle de tal intento.

—Cómo señores—gritó con orgullo, y clavando en sus compañeros una mirada, en que se leía una resolucion inquebrantable;—qué se dirá de mí si no peleo hoy. En el puesto de mayor peligro me hallaré, y en él sabré cumplir, como á mi condicion conviene, con lo que mi Dios y mi patria exigen.

Y en efecto, accediendo Francisco Sancto Pietro á las vehementes instancias del soldado doliente, lo destinó al frente de otros doce al lugar del esquife, donde luchó con singular bravura. Dos balazos de arcabuz alcanzaron al héroe en el pecho y otra en la mano izquierda, que le quedó estropeada, hasta el punto de no poder valerse ya más de ella; pero ¡destino providencial!—como exclamaba, con inspirado acento, no ha muchos dias, uno de nuestros más elocuentes oradores;—la mano que útil restaba al valeroso tripulante de la *Marquesa*, había de servirle, tiempo adelante, para arrancar de raíz las preocupaciones de su siglo, y derribar toda una edad; porque en la mente de aquel soldado infeliz y mutilado brillaba el número del genio; porque el herido y manco de la inmortal jornada naval, llamábase Miguel de Cervantes Saavedra.

La gloria de este nombre vive y vivirá entre la especie humana, mientras subsista el nombre de la patria española, y mientras la hermosa lengua que él habló halle intérpretes sobre la tierra. Es tal la magia que para quien siente y piensa va unida á esta palabra sola, «*Cervantes*»; tal la sensacion que produce, en quien lo conoce cualquiera, que sólo puede formarse de este sentimiento una idea, al recordar el respeto místico que al alma creyente inspira cuanto tiene visos de sobrenatural; y cómo no, si en el genio del autor de *Don Quijote*, hay verdaderamente algo que no parece ya humano; y ese algo es la superioridad colosal que, cerca de tres siglos despues de su muerte, hace que una sociedad que ha marchado con seguro pie y marcha acelerada por la senda de un progreso redentor, no se juzgue con fuerzas ni aun para emularle, y se resigna á postrarse y enmudecer ante sus obras: ¡ella, que ha destruido todas las travas y roto todas las prisiones de la inteligencia y del alma!

Por eso mismo, nosotros, si los más indoctos, los más sumisos de sus admiradores, ¿qué podríamos añadir, despues de cuanto se ha pensado y escrito, y de cuanto se comenta y dice á cada paso, al tratarse del fecundo obrero de la inteligencia á quien la civilizacion debe, sin duda, sus más gloriosas etapas; del escritor que es apellidado, con más exactitud que James dijo de Walter Scott, el más grande, el más original que produjeron los siglos? ¿Qué hubiéramos de hacer ni de pensar que no resultara desprovisto de novedad, incoerente y pálido?

Así, pues, al tributarle un homenaje en este mes, en que cae el aniversario de su muerte, dando cabida al dibujo que representa una escena del combate en que figuró tan ventajosamente y ganó la herida, que aunque parecia fea la tenía él por tan hermosa, nos limitamos á dedicarle estas brevísimas líneas y no más, añadiendo, al señalar el retrato de la página 52 que ese que *veis ahí de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz torva, aunque bien p o porcion da, las barbas e plata, que antes fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos. ... la color viva, antes blanca que morena; ... que ese es el rostro del autor de la Galatea y de D. Quijote de la Mancha.*

PEDRO HERNANDEZ RAYMUNDO

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

PICADORES Y VAQUEROS BATIENDO Á LOS FRANCESES EN LA BATALLA DE BAILÉN

En la pág. 57 ofrecemos á nuestros lectores la reproduccion exacta de un cuadro presentado en la Exposicion de Hernandez, por nuestro distinguido amigo el reputa-



CERVANTES

GARCIA

HAPU



LA GALERA Marquesa EN EL COMPATE DE LEPANTO—(Dibujo de Rincon.)

do artista D. Angel Rodriguez Tejero, y adquirido por S. A. R. la Infanta Doña Paz.

El asunto de esta composición artística no puede ser más interesante ni más simpático para los amantes de las glorias nacionales. Tomado de las *Memorias íntimas* que, con gran satisfacción de nuestros literatos é historiadores ha publicado el Excmo. señor Teniente General D. Fernando Fernandez de Córdoba, dejaremos á su elegante y castiza pluma la descripción de este episodio, donde se revelan hechos aislados, pero importantísimos, de aquella gloriosa jornada, y que no todos los historiadores han podido conocer y apreciar en su verdadera magnitud.

Dice así el ilustre General y eminente historiador á que nos referimos:

«... Otra noche nos contó el noble General Zarco, cómo los picadores y vaqueros andaluces, formados en escuadron valeroso, vestidos con el pintoresco traje de nuestros hombres del campo, y armados con las formidables garrochas, cargaron á los coraceros enemigos, y sacándoles de sus sillas, con forzado brazo los levantaban en el aire, para hacerlos caer y besar la tierra que con sus plantas profanaban. Este era un hecho que no tiene igual ni parecido en la historia de las más valerosas caballerías...»

Sentimos carecer de espacio para hacer un estudio crítico del cuadro que nos ocupa; pero necesitamos demostrar que el Sr. Tejero ha sabido dar realce á una escena del combate más gigantesco que se conigna en los anales del presente siglo? No. El autor de esta composición, si no tuviera ya acreditado su indisputable mérito, lo hubiera conquistado seguramente para los inteligentes en estas obras del genio, examinando tan sólo el movimiento, la animación, la vida, en fin, que adquiere cada una de las infinitas figuras comprendidas en su cuadro.

Nuestra entusiasta y sincera felicitación al Sr. Tejero, Comandante de infantería, por sus merecidos triunfos.

ISLA DE CUBA

MISA DE CAMPAÑA EN CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY.—DISTRIBUCION DE LA CRUZ DE LA CONSTANCIA.—CUARTEL DEL ESCUADRON DE LA PRINCESA.

En el último número insertamos una carta de la Habana, en la que el Capitan de Artillería D. Francisco Ortega, nuestro estimado amigo, al dar cuenta de los sucesos ocurridos en dicha Isla, refería detalladamente las solemnidades con que en dicha capital se celebró el cumpleaños de S. M., figurando entre aquellos una misa de campaña que tuvo lugar en el Parque central, con asistencia del Ejército y voluntarios, y un numeroso público que se asoció á la solemne fiesta.

El dibujo señalado con el núm. 1 representa la disposición en que se hallaban las tropas formadas para aquel acto, figurando á su frente el Capitan general con su Estado Mayor.

Abundando en detalles la mencionada carta, á la que remitimos á nuestros lectores, creemos excusado repetirlos.

El dibujo siguiente, núm. 2, representa el acto de repartición de la medalla de la Constancia á los individuos de un Batallon de voluntarios reunido para este acto frente á la Iglesia Catedral, cuyo edificio se destaca en el fondo. También sobre esta ceremonia dimos pormenores en el número anterior al referirnos á los Batallones que con el mismo objeto se reunieron en el Parque central, y nada hemos de añadir sino ratificarnos en el elevado concepto y distinguida consideración que nos merecen aquellos leales voluntarios.

Los núms. 3 y 4 de la composición, reproducen con fidelidad el aspecto exterior é interior del cuartel que ocupa la fuerza del Escuadron de la Princesa, 3.º de Tiradores, que manda nuestro estimado amigo el Teniente Coronel D. Juan de Ampudia, á cuya bondad hemos debido la remisión de la correspondiente fotografía.

El cuartel está situado en el punto llamado Jamáica, á dos leguas de Guantánamo, y en el centro de una riquísima zona azucarera.

Este cuartel tiene la circunstancia especial de estar construido por los mismos soldados que lo ocupan, y reúne todas las comodidades compatibles con la índole de su ligera construcción y los elementos de que ha podido disponerse.

Las fuerzas del citado Escuadron ejercen una continua vigilancia sobre una extensa comarca, y han contribuido muy eficazmente á que aquella recobrase su estado normal, despues de las perturbaciones é intranquilidades por que pasó al terminarse la guerra.

Puede decirse que para estas fuerzas no ha concluido aún la campaña, y de ello nos ofrece una prueba evidente el aspecto de ese provisional alojamiento, que da una idea de la índole del servicio á que está destinada.

Digna es, por todos conceptos, de admiración la conducta de nuestros hermanos del Ejército de Cuba, que bajo la influencia de un sol abrasador, y con la amenaza constante de un clima enemigo, soportan con la mayor abnegación, los más penosos servicios, probando constantemente que se hallan animados de un espíritu elevado y patriótico.

PROYECTO DE UN NUEVO FUSIL

IDEADO POR EL CAPITAN DE ARTILLERÍA DON ONOFRE MATA.

El *Memorial de Artillería*, notable revista publicada por distinguidos Oficiales del cuerpo, nos describe en su última entrega, correspondiente al mes de Marzo, un nuevo proyecto de fusil, debido al ilustrado Capitan de Artillería D. Onofre Mata, y sometido al estudio de la Junta superior facultativa. Con objeto de que nuestros lectores conozcan los principales adelantos, que pudiéramos llamar nacionales, trascribiremos á continuación algunos detalles que revelan el mecanismo y trascendencia de esta nueva arma representada en el grabado de la pág. 64.

Este fusil de repetición ofrece en primer lugar la ventaja de su economía en la transformación del Remington reglamentario, condición esencialísima, pues dada la escasez de recursos que el Estado puede dedicar al Material

de guerra, los progresos en nuestro armamento se hacen de cada vez más difíciles, cuando no irrealizables.

El mecanismo de esta arma de fuego es análogo al del fusil Hotchkiss-Russel, del sistema de carga misto tubular y de paquete. El proyecto, presentado por el autor, se refiere á una tercerola, pero la transformación puede aplicarse al fusil con sólo variar las dimensiones esenciales. Hé aquí como lo describe la citada revista:

«Un tubo A conduce los cartuchos al mecanismo de introducción en la recámara, recibiéndolos del paquete de alimentación B, que puede contener cinco, dispuestos como en el fusil Hotchkiss-Russel, si bien se ha sustituido su muelle en espiral por otro de lámina en Z, como el de los paquetes del fusil Lee, para asegurar su acción. El taquito P, que recibe un movimiento de traslación igual á la longitud de un cartucho, hace avanzar todas las del tubo un puesto, y permite descender el primero del paquete al avance; en su retirada arrastra consigo al siguiente, tocándole con una retaña por el cordón, con lo cual descende la ojiva, quedando en la disposición que la figura representa, hasta su nuevo avance.»

El manejo de la tercerola, empleada como arma de repetición ó de carga sucesiva, estriba en el de la palanca ó manivela. El arma, completamente cargada, contiene once cartuchos, número considerable si se tiene en cuenta que la carga y proyectil pesan tanto como los reglamentarios y que se trata de una tercerola.

Dos únicos tiempos constituyen la repetición: dar una vuelta completa á la manivela, y hacer fuego. El tiro de repetición puede verificarse sin mover la posición del arma, y la velocidad del disparo, á carga sucesiva, es tan grande como en los principales sistemas conocidos hasta el día.

ALBUM MILITAR

D. JOSÉ DE LARA Y NEUMAN

CORONEL DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE BORBON
NÚM. 17.

Nació en Málaga el 17 de Septiembre de 1832

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
31 Julio 1847.....	Cadete del Colegio General.
12 Julio 1851.....	Subteniente de Infantería.
20 Julio 1854.....	Grado de Teniente.
25 Junio 1855.....	Teniente por antigüedad.
6 Marzo 1866.....	Capitan por id.
6 Julio 1868.....	Comandante por años de profesorado.
22 Setiembre 1868.	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
1 Noviembre 1877.	Teniente Coronel por antigüedad.
23 Enero 1878.....	Grado de Coronel.
19 Febrero 1880...	Coronel por antigüedad.

D. JOSÉ MARTITEGUI

CORONEL DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE GERONA,
NÚM. 22

Nació en Arriajona (Navarra) el 23 de Noviembre de 1844

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
31 Enero 1860.....	Cadete de infantería.
1 Julio 1862.....	Subteniente.
27 Enero 1864.....	Teniente por pase á Ultramar.
11 Julio 1865.....	Grado de Capitan.
26 Enero 1870.....	Capitan por mérito de guerra.
4 Mayo 1870.....	Grado de Comandante por id.
14 Noviembre 1872.	Grado de Teniente Coronel.
29 Mayo 1873.....	Comandante por mérito de guerra.
27 Marzo 1874.....	Teniente Coronel por id.
28 Setiembre 1874.	Grado de Coronel por id.
5 Agosto 1875....	Coronel por fractura de una pierna.

D. JUAN GODOY ALVAREZ

CORONEL DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE LUCHANA,
NÚM. 28

Nació en Santiago de Cuba el 27 de Febrero de 1845

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
12 Julio 1860.....	Cadete de infantería.
1 Julio 1863.....	Subteniente.
28 Abril 1864.....	Teniente por pase á Cuba.
11 Julio 1865.....	Grado de Capitan por mérito de guerra.
17 Marzo 1869.....	Capitan por id.
23 Octubre 1870...	Grado de Comandante por id.
31 Diciembre 1870.	Grado de Teniente Coronel por id.
10 Marzo 1872....	Comandante por id.
4 Junio 1872.....	Teniente Coronel por id.
1 Abril 1876.....	Grado de Coronel por id.
18 Febrero 1877...	Coronel por id.

D. FELIPE DE MENDICUTI Y SUAREZ

REGIMIENTO LANCIEROS DE VILLAVICIOSA, 6.º DE
CABALLERÍA

Nació en Madrid el día 11 de Abril de 1827

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
17 Mayo 1835.....	Cadete de caballería sin antigüedad.
11 Abril 1841.....	Cadete con antigüedad segun ordenanza.
21 Agosto 1843....	Grado de Alférez por gracia general.
19 Setiembre 1843.	Alférez por antigüedad.
24 Noviembre 1847.	Segundo Ayudante por eleccion.
1 Junio 1848.....	Grado de Teniente por gracia general.
20 Diciembre 1851.	Grado de Capitan sin antigüedad por gracia general.
12 Agosto 1852....	Teniente.
19 Diciembre 1852.	Ayudante por eleccion.
14 Setiembre 1853.	Capitan por gracia especial.
18 Julio 1854.....	Grado de Comandante por servicios de guerra.
30 Octubre 1862...	Comandante por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868.	Grado de Teniente Coronel por gracia general.
31 Octubre 1869...	Teniente Coronel por mérito de guerra.
15 Agosto 1871....	Grado de Coronel por especiales servicios.
1 Marzo 1874.....	Coronel por antigüedad

D. MANUEL GIRALDO

CORONEL DEL 14.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Nació en Yepes (Toledo) el 25 de Enero de 1830

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
18 Marzo 1842....	Cadete.
15 Febrero 1847...	Subteniente de Infantería.
27 Enero 1849.....	Grado de Teniente por mérito de guerra.
20 Julio 1854.....	Grado de Capitan por gracia general.
18 Abril 1858.....	Teniente de Infantería por antigüedad.
29 Marzo 1860.....	Capitan por antigüedad.
20 Junio 1861.....	Segundo Capitan de la Guardia civil.
6 Noviembre 1865.	Comandante por eleccion.
29 Setiembre 1868.	Grado de Teniente Coronel por gracia general.
24 Octubre 1868...	Empleo de Teniente Coronel de Ejército.
1 Enero 1869.....	Grado de Coronel.
2 Julio 1873.....	Teniente Coronel de la Guardia civil por antigüedad.
1 Marzo 1878....	Coronel de la Guardia civil por antigüedad.

D. LUIS GASCON Y MACHIN

CORONEL RETIRADO

Nació en Sevilla el día 15 de Mayo de 1834

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
7 Julio 1849.....	Cadete del colegio general militar.
1 Enero 1851.....	Cadete del colegio de caballería
19 Julio 1853.....	Alférez por haber terminado sus estudios.
28 Junio 1854....	Grado de Teniente por gracia general.
30 Junio 1854.....	Teniente por mérito de guerra.
31 Enero 1860.....	Grado de Capitan por id.
5 Setiembre 1864.	Capitan por pase á Ultramar.
29 Setiembre 1868.	Grado de Comandante por gracia general.
9 Octubre 1869...	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
9 Agosto 1870....	Comandante por mérito de guerra.
22 Agosto 1873....	Grado de Coronel por mérito de guerra.
25 Noviembre 1875.	Teniente Coronel por mérito de guerra.
28 Noviembre 1877.	Coronel por mérito de guerra.

D. RICARDO ALONSO RECAÑO

TENIENTE CORONEL DEL BATALLON CAZADORES DE
CIUDAD-RODRIGO, NÚM. 7

Nació en Ceuta, provincia de Cádiz, el día 14 de Junio de 1849

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
23 Febrero 1863...	Subteniente.
22 Junio 1866.....	Teniente por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868.	Grado de Capitan por gracia general.
11 Diciembre 1869.	Capitan por mérito de guerra.
4 Mayo 1872.....	Grado de Comandante por id.
2 Febrero 1873....	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
22 Junio 1874....	Empleo de Comandante por id.
27 Julio 1875.....	Teniente Coronel por id.
22 Agosto 1875....	Grado de Coronel por id.

D. LUIS ALONSO Y MAYANS

CORONEL DE ARTILLERÍA

Na ió ea Oteniente, provincia de Valencia, el día 10 de Diciembre de 1320.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
5 Enero 1842.....	Cadete en el colegio de Segovia.
17 Diciembre 1847.	Subteniente alumno.
23 Diciembre 1848.	Teniente del Cuerpo.
7 Mayo 1857.....	Capitan del Cuerpo.
21 Setiembre 1865.	Comandante del Cuerpo.
14 Enero 1870.....	Teniente Coronel del Cuerpo.
8 Febrero 1873...	Retirado cuyo tiempo es abonable segun órden de 15 de Abril de 1874.
21 Setiembre 1873.	Vuelto al Cuerpo de Teniente Coronel.
9 Marzo 1877....	Coronel del Cuerpo.

DON FERNANDO DE VIVAR Y GARZINO

TENIENTE CORONEL DEL BATALLON CAZADORES DE REUS

Nació en Málaga el 17 de Noviembre de 1842

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
2 Julio 1857.....	Cadete de infantería.
1 Abril 1860.....	Subteniente.
24 Abril 1866.....	Teniente por antigüedad.
22 Junio 1866.....	Grado de Capitan por mérito de guerra.
28 Setiembre 1868.	Capitan por idem.
28 Setiembre 1868.	Grado de Comandante por id.
4 Mayo 1872.....	Comandante por mérito de guerra.
19 Julio 1872.....	Grado de Teniente Coronel por id.
22 Enero 1874.....	Teniente Coronel por id.
28 Junio 1875.....	Grado de Coronel por id.

UN VIAJE POR MARRUECOS

RABAT

(Continuacion.)

Saliendo de la *Kasbi*, y en direccion á nuestra derecha, nos hallamos en *el-Atú*—que los europeos designan con el nombre de *La Vista*.—Desde esta posicion y dando frente al Norte, se domina en primer término una suave ladera sembrada de piedras, de 60 á 80 centímetros de altura, colocadas en sentido vertical y que representan otros tantos sepulcros de los sectarios del profeta. Allí, en aquella mansion de los muertos, acuden los moros envueltos en sus jaikes, y sentados alrededor de la fosa dedican sus oraciones por el eterno descanso de sus deudos, parientes ó amigos. Estas plegarias carecen de todo culto exterior, observándose tan sólo, y de vez en cuando, que inclinan la cabeza hasta besar la tierra que cubre los restos mortales, en obsequio de quien dirigen al grande Al-lah sus fervientes plegarias.

Tambien acuden á esta amena posicion buen número de moros, pero con distinto objeto. Como punto desde el cual se domina una gran extension del Océano y se pueden aspirar aires puros, si el viento no procede de tierra, es el paseo favorito de los rabatenses, y recostados en las piedras ya citadas invierten el tiempo repasando las cuentas de su rosarios, con una gravedad imperturbable, hasta que el *muden*, ó mucien, les llama á la mezquita para la oracion del *Mogreb*—puesta del sol.—El rosario es un recurso muy importante para aquellos felices creyentes, pues aun cuando al contemplarlos en esta posicion pudiera creerse que eran esculturas movibles ó que la tristeza y el aburrimiento embargaban todos sus sentidos, ellos á su vez están persuadidos de que no puede haber ocupacion más reproductiva ni que ofrezca mayor satisfaccion y bienestar que cuando se invierte el tiempo repitiendo el nombre del Dueño y Señor de todo lo criado, ó ensalzando sus glorias y omnipotencia. Bajo este aspecto la vida del mahometano ofrece muchos detalles, tan curiosos como dignos de estudio, y que por su trascendencia filosófica revelan un estado de felicidad bastante mayor del que disfrutaban los pueblos civilizados.

Tiene tambien *el-Atú* otra aplicacion que no está en armonía con el respeto que los indígenas guardan á los muertos. Cuando el Sultan quiere ejercitar sus tropas y adiestrarlas para el combate, se elige esta posicion como campo de instruccion. En los momentos en que practicamos nuestro viaje, un ilustrado Teniente de Infantería del ejército francés, Mr. Chaumet, comisionado por su Gobierno, y auxiliado de otro Oficial y dos sargentos, procuraba redimir de la ignorancia á aquellos desgraciados. ¡Vanias pretensiones! Aun cuando el Sultan le habia asignado un batallon de 300 plazas, rara vez puede conseguir ver en formacion la sexta parte de la fuerza, lo cual contribuye á esterilizar sus desvelos y penosos sacrificios.

En segundo término del grabado se divisa la hermita *Kobba* del santo *Sid-el Yaburi*, al cual, segun los musulmanes, es preciso encomendarse para pasar sin averías ni fatales consecuencias el estrecho cauce por donde entrega el Bu-Regreg sus aguas al Océano; á derecha é izquierda se ven las fortificaciones del puerto, con numerosos cañones en su mayor parte *inofensivos*, pues datan de antiquísima fecha; y finalmente, tambien se descubre el aspecto que presenta la ciudad de Salé, con las pintorescas torres de sus mezquitas y numerosos minaretes que se confunde con la blancura de sus edificios.

* *

Pero abandonemos ya, siquiera sea por breves instantes, el interior de esta capital del Mogreb, y traslademos nuestras observaciones á sus preciosos alrededores. Embarcados en una falúa traída de Europa, y empujados por la marea y por las fuerzas hercúleas de dos remadores indígenas, nos deslizamos suavemente por el majestuoso Bu-Regreg, contemplando la exuberante vegetacion de sus orillas y disparando sobre los patos y otras aves que encontrábamos en el camino. Recostados en la popa de la lancha, amparados de los rayos del sol por un elegante toldo y en amena disertacion con mi buen amigo Frost, ponderando las inmensas ventajas de la vida Rabatense, llegamos pronto á persuadirnos que no hay felicidad completa, ni sosiego, ni bienestar, ni goce de cuanto la naturaleza ha creado sin habitar esa incomparable region africana. En nuestra animada conversacion arribamos á un lindo jardin llamado *La Suisia* (1). Desembarcamos con alguna dificultad por lo cenagoso y abrupto de las orillas del rio, y penetramos en un verdadero bosque de naranjos, melocotoneros, granados, perales, manzanos y algunos otros árboles atestados de riquísimo fruto.

De huerto en huerto, recorriendo deliciosos sitios, atravesando cristalinos arroyos de agua inmejorable que con mano pródiga la Providencia ha dotado aquel suelo, y disfrutando de una temperatura inconcebible para cuantos desconozcan aquel país; llegamos á Shel-la, antigua residencia de los Sultanes mogrebinos, lugar sagrado por la religion de Mahoma y monton de inapreciables ruinas que pudieran enriquecer la historia con brillantes páginas. No necesitamos atravesar la hermosa puerta que representa el grabado. La accion destructora del tiempo ha abierto anchos claros en las espesas y elevadas murallas de esta antiquísima ciudadela, hasta cuyos muros llegaban los buques por el rio, segun se puede comprender por el aspecto de aquel terreno, las depresiones de varias colinas y los asertos de algunos historiadores árabes. Tiene además dos puertas de orden inferior, que tambien recorrimos en nuestro paseo de exploracion.

Una vez dentro de este gran sarcófago, las ideas se agolpaban á nuestra imaginacion de tal suerte que hacian imposible el desarrollo del pensamiento. Cartagineses y Romanos han poseído aquella hermosa region; los vándalos y bizantinos lucharon desesperadamente con bárbaros y árabes antes de perder su poderío; portugueses y españoles han regado aquella tierra con su sangre. ¡Qué situacion tan terrible debieron atravesar aquellos infelices compatriotas durante su cautiverio! Aquel sol diáfano y puro apareceria para ellos preñado de negros nubarrones que amenazaban constantemente su existencia; aquella hermosa vegetacion se asemejaría á una burla sangrienta de la naturaleza, vestida con sus deslumbradoras galas para asistir al sacrificio de tanta víctima inmolada, más por los odios de sectas y religiones, que por la ambicion de usurparles cuanto poseian, y arrastrar el secreto de tanto crimen en los abismos de la eternidad.

De un lado observamos varias columnas de mármol que revelan haber pertenecido á monumentos grandiosos; más allá inscripciones que adornaban las puertas de la gran mezquita, cuya torre se conserva todavía aun cuando en lastimoso estado, tapiada la puerta, pero en cuyo interior puede penetrarse arrastrándose por un reducido agujero; lápidas interesantes tambien con inscripciones del Koran unas y refiriendo hechos históricos otras; excavaciones de donde se han extraído grandes caudales y bastantes monedas antiguas, segun refiere la tradicion; baños, bóvedas, subterráneos, en fin, que revelan el esplendor y justa fama que en remotos tiempos disfrutaba esta imperial mansion.

Pero el sol desaparece en el horizonte, y es preciso volver á la poblacion, de la cual nos separa una distancia de 4 kilómetros aproximadamente. Abandonemos el sepulcro de tanto Sultan, tanto santo y tanto mártir como el absolutismo ha sacrificado á sus bastardas pasiones; no nos detengamos á averiguar si alguna inscripcion asegura que allí se halla enterrado el célebre Sultan Mohammed *el-Kebal*—el Negro—que sucumbió en la batalla de Alcazar-Kebir, en union del malogrado D. Sebastian y del insigne Muluc. Nos falta tiempo para extendernos en estas elucubraciones históricas.

Los moros nos observan y vigilan mientras contemplamos tan sagradas reliquias. En sus fisonomías se revela el descontento que les produce nuestra permanencia en aquellos lugares. Algunos murmuran ciertas frases que no llegan á nuestros oidos; son maldiciones del *creyente* dirigidas contra el *infel* que adora tres Dioses, y á quien odia por su falta de respeto al Ser Supremo. Aun cuando se reconocen sus intenciones, no es posible luchar con la ignorancia que revela su fanatismo, y parodiando cierta frase sublime, nos contentamos con exclamar: —Perdonémosles, no saben lo que se dicen.

* *

Las inmediaciones de Rabat proporcionan material sobrado para descripciones interesantes; pero prescindamos en esta ocasion de las menos curiosas, rindiendo exagerado culto á la brevedad, y ansiosos tan sólo de reconocer aquello que tiene alguna relacion con nuestra historia, trasladémonos á la orilla izquierda del rio, donde nos vemos atraídos por el majestuoso aspecto de una torre, llamada de Hasan, hermana gemela, segun afirman las crónicas árabes, de la esbelta Giralda que proyecta sus sombras en las aguas del famoso Guadalquivir y en su rica cuanto amena vega.

El tiempo ha sido menos clemente con aquella valiosa obra de arte, que los sultanes posteriores á Almanzor no han sabido apreciar; y tan soberbia mole, abandonada unas veces á la barbarie de los indígenas, sirviendo otras de asilo de criminales y refugio de enamorados, vive humillada contemplando las ruinas de un magnífico palacio de que formaba parte, y cuya suntuosidad se revela todavía en las hermosas columnas de mármol que sobreviven á tanta catástrofe. Una chispa eléctrica, segun informes que tengo por autorizados, destruyó el ángulo Sur de esta torre; más adelante, y para poner término á repetidos crí-

(1) Porque su dueño, el Gobernador de Rabat, se llama Sid-Abd-es-Selam Es-Suisi; el cual estuvo en Madrid comisionado por el Sultan, para felicitar á nuestro monarca con motivo de su primer casamiento.

menes, las autoridades mandan tapiar la puerta de entrada, las ventanas y tragaluces más próximos al suelo; las palomas torcaces, en gran número, eligen despues este precioso monumento para morada, asociándose á ellas buena cantidad de cuervos y cornecales; y, finalmente, las continuas lluvias se encargan de borrar cuantos destellos del arte se encerraban en su interior. No obstante, aún penetran algunos moros, llegando á dominar la cúspide de esta torre, cuya elevacion se adivina fácilmente, sabiendo que los marinos, segun hemos dicho ya, la distinguen á 30 millas de distancia. Para verificar la ascencion por la parte exterior hasta el segundo piso, han formado unos rebajos en sus tallados y dibujos, donde introducen los piés, y asiéndose como hábiles gimnastas, suben todavía con mayor seguridad y rapidez de lo que pudiera hacerlo una sabandija ó adiestrado mono.

Abundantes viñedos, cuyo fruto es sólo comparable con las uvas de moscatel malagueñas; numerosas higueras, y espesos vallados de nopales rodean esta torre, ocupando gran parte del espacio en donde se hallaba el palacio de Jacob-el-Manzor. Con gran dificultad nos abrimos paso por entre áspera maleza, á fin de reconocer estos lugares; y mientras mi amigo Frost y yo discurríamos sobre asuntos históricos, y relacionados con el porvenir de un país estacionado en la barbarie y la indolencia, una voz indígena, llamándonos con gran solicitud, supendió por algunos instantes nuestras observaciones.

Neserani, (1) venid á mi huerto, y comereis deliciosos higos.

En vano pretendimos rehusar esta invitacion. El musulman es exageradamente obsequioso, y no admite con facilidad las más justificadas excusas.

—Este fruto—nos decia—me pertenece; he comprado la cosecha, y podeis elegir lo que mejor os plazca, pues cuanto hay aquí es vuestro. Además, no olvideis de traer á toda la familia, y aun cuando yo no estuviera, disponed á vuestro antojo.

Conociendo las costumbres de aquellas gentes, procuramos complacer sus deseos, demostrándole de este modo nuestro agradecimiento por sus sinceros obsequios, aun cuando expresados con la rudeza característica de los pueblos bárbaros.

Quando nos alejábamos de aquel sitio para regresar á la poblacion, Mr. Frost me decia:

—Estas cosas se cuentan en Europa y no se creen.

EMILIO BONELLI

(Se continuará.)

LAS REFORMAS DE JUSTICIA EN EL EJÉRCITO

(Continuacion.)

Si modificaciones consideramos necesarias en la organizacion de los consejos de guerra, ó *jurados militares*, más grande transformacion, más profunda reforma entendemos que reclama la segunda instancia en el Ejército, representada hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuerpo consultivo á la vez que tribunal de Justicia, y cuyas limitadas facultades, en esta parte, no satisfacen cumplidamente las legítimas aspiraciones del Derecho, ni los propósitos nobles de la Justicia.

El doble carácter de que se halla revestido, multiplica sus atenciones, absorbiéndole frecuentemente los asuntos gubernativos ó de administracion, acaso, más que los que á la justicia corresponden. Y este doble carácter es de todo punto ajeno á los principios de la buena organizacion, y á los fines mismos de la Administracion de Justicia.

Como cuerpo consultivo tiene la inmediata dependencia de los poderes públicos; y esta subordinacion del orden gubernativo, que tan fácilmente alcanza al judicial, es, si no material, moralmente, contraria á la independencia absoluta de que debe disfrutar dicho Tribunal.

Esto aparte de que tal conjuncion de atribuciones es innecesaria, no explicándose que pueda subsistir aún, sino por el invencible apego que se tiene en nuestro país á la tradicion y á la costumbre; por cuya influencia no se abordan las cuestiones más importantes, ni se intentan siquiera las reformas más precisas.

Para demostrar que las funciones consultivas del Consejo Supremo de Guerra y Marina son completamente innecesarias al gobierno y administracion del Ejército, basta examinar los asuntos gubernativos de que entiende, ninguno de los que, para su acertada resolucion, puede exigir el curso de una asamblea compuesta de ocho Generales y tres letrados, asesorados previamente por dos Fiscales de elevada categoria.

Y en efecto, la clasificacion de los derechos de retiro, sujeta exclusivamente á la suma de los años servidos por el Oficial, al aumento de los abonos de tiempo que puedan corresponderle, y á la declaracion del sueldo pasivo que le pertenezca, depende tan sólo de la aplicacion de los reglamentos y de las disposiciones aclaratorias que han de cumplirse con recta inteligencia y con severa igualdad; lo cual puede y debe hacerse á propuesta de las Direcciones generales respectivas, con presencia de las hojas de servicios y de los demás documentos que sean pertinentes.

Los premios de constancia y los galones de distincion en las clases de tropa, se hallan en idéntico caso. Las cruces de San Hermenegildo de los Oficiales de limpia historia, tienen menor dificultad que la expedicion de los retiros: las notas desfavorables invalidadas, no deben impedir la concesion de las cruces; así como la invalidacion de estas notas, que reclama detenido estudio, corresponde á la accion gubernativa, con el informe anterior de la Seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, del mismo modo que á esta Seccion compete declarar la aptitud para los ascensos y, consecuentemente, el alza de las postergaciones que no procedan, como las notas desfavorables, de formacion de causa, sobre todas las que ha de dictaminar el Consejo Supremo.

El ingreso en Inválidos depende de una inutilidad de-

(1) Nombre que se deriva de *Nazareno* empleado para designar á los cristianos.



SS. AA. RR. D.^a MARÍA DE LA PAZ DE BORBON Y EL PRÍNCIPE D. LUIS FERNANDO DE BAVIERA.—(Dibujo de Balillo, grabado de Parras)

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA



BATALLA DE BAHUÉN.—CARGA DE LOS PICADORES Y VAQUEROS ANDALUCES Á LA CABALLERÍA FRANCESA

Episodio descrito en las Memorias íntimas del Teniente General D. Fernando Fernández de Córdoba

(Copia de un cuadro de D. Anjel Rodríguez Tejero, presentado en la última Exposición de París, y adquirido por S. A. R. la Infanta D.ª Paz).—(Fotografía de Laurent, grabado de Maxi.

terminada y de un reglamento de prescripciones terminantes. El informe, pues, de la Junta Superior de Sanidad Militar, en la parte facultativa, y el del Director general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, en la reglamentaria, son la mayor garantía de acierto en la resolución de esta clase de expedientes.

Las viudedades y las orfandades corresponden de derecho á la Junta de Pensiones civiles, que si se llamara, como parece natural, *Junta de Pensiones del Estado*, declararían, con arreglo á la Ley general que se proyecta, las pertenecientes al Ejército; no habiendo inconveniente, en el interin que las declarase también con sujeción á los reglamentos especiales que rigen actualmente en el ramo de Guerra.

Los expedientes administrativos de todo genero, los de abono de sueldos, los de alcance y reintegro, los de las responsabilidades subsidiarias por desfalcos, tienen la propia y natural consulta de la Direccion general de Administracion Militar.

Las mayores antigüedades, los abonos de tiempo, las recompensas, son asuntos esencialmente gubernativos, que no reclaman, en ningun caso, la opinion de un Tribunal de justicia y que pueden resolverse con el informe de las Direcciones respectivas.

Pero en todos estos negocios, por complicacion de un expediente, por extraordinaria gravedad de otro, por insuficiencia de los dictámenes que hayan recaido en alguno, puede aspirarse á más amplia ilustracion, á más elevado informe; y en este caso cuenta el ramo de Guerra con la Junta superior consultiva, con la Seccion de Guerra y Marina y con el Consejo de Estado en pleno, que por su organizacion, que por sus reglamentos, son centros consultivos que inspiran con el mejor acierto las resoluciones más justificadas en los asuntos de la índole de que se trata.

Descartados, como deben serlo, todos los negocios que dejamos enunciados, y cualquiera otro que, al correr de la pluma, hubiéramos omitido, quedará al Consejo Supremo de Guerra y Marina el ejercicio de sus legítimas funciones como Tribunal de Justicia, en propia jurisdiccion, sin otra superioridad que la que expresamente debe declararse del Tribunal Supremo, y sin que sus opiniones puedan ser, en cierto modo, residenciadas por otro centro consultivo, como en ocasiones acontece, al pasar á dictamen del Consejo de Estado los expedientes que anteriormente fueron informados por el Supremo de la Guerra.

Partidarios, como somos, de los grandes prestigios, principalmente en el Ejército, donde el prestigio es la más sólida base de la disciplina, de la fuerza moral y de la subordinacion, tenemos el firme convencimiento de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina debe cambiar su nombre y dejar de ser cuerpo consultivo, quedando encargado exclusivamente de la noble y honrada mision de administrar justicia; pues en otro caso, para sostener al primer Tribunal de la Milicia en la elevacion que le corresponde, y con la consideracion que se merece, sería necesario revestirle de las atribuciones de Tribunal contencioso en los negocios gubernativo-militares, ó, cuando menos, del respeto debido á su alta jerarquía, haciendo que sus informes fueran los últimos que pudieran reclamarse en tales asuntos.

Sólo así estará en armonía la práctica de los hechos con el párrafo 1.º del artículo 2.º de un reglamento orgánico y de régimen interior, en el que se declaran al Consejo Supremo de Guerra y Marina las mismas honras y preeminencias de que goza el Tribunal Supremo de Justicia; y por virtud de las cuales, debieran ser definitivas las opiniones del primero de estos centros, como lo son las del segundo, cuyos acuerdos establecen jurisprudencia.

Pero el Consejo Supremo de Guerra y Marina no puede asumir las atribuciones de Tribunal contencioso administrativo del Ejército, porque si hasta aquí pendieron las demandas de esta clase de un alto cuerpo ajeno á la Milicia, no es posible que hoy se monopolice semejante derecho en un ramo especial, cuando tan reconocida está la conveniencia de la unificación de fueros, y cuando el Gobierno tiene presentado á las cortes un proyecto de Ley, en el que se lleva al Tribunal Supremo de Justicia el conocimiento de tales asuntos, y al que deben ir también los negocios militares, por multitud de razones que no es preciso detallar.

Finalmente, sosteniendo nuestro invariable criterio, afirmaremos que la cuestion no quedaria resuelta con que los informes del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fuesen los últimos que pudieran ser reclamados en los asuntos gubernativos, porque, si bien esto aumentaria la consideracion y el prestigio de dicho Tribunal, continuarian confundidas la parte judicial y la gubernativa que han de ser absolutamente independientes, y que, por ningun concepto, deben seguir unidas.

Ahora bien; supuesto que el elevado centro de que nos venimos ocupando tiene que dejar de ser cuerpo consultivo, veamos la organizacion y las facultades que le han de quedar reservadas como Tribunal de segunda instancia en la jurisdiccion militar.

CELESTINO ARGÜELLES

(Se continuará.)

LA CLASE DE SARGENTOS

(Continuacion)

Dados los anteriores principios, y con arreglo á ellos se podría determinar el plan de estudios, en tanto que la enseñanza comun ó civil no se organice de tal modo que las clases de tropa y aun los soldados vengyan ya á las filas con ese fondo de conocimientos, que sólo exigiria entonces en la Academia militar ó en las escuelas regimentales una ligera revision.

Pero mientras continúe la actual anarquía de materias y métodos, y la discordie y vacilante organizacion de todos nuestros establecimientos de instruccion pública, el Ejército tendrá que mantener entre sus diferentes aspectos de instruccion uno exclusivamente destinado á las ciencias generales.

En tal caso parece que podría aceptarse el pensamiento de una *Escuela de sargentos*, cuyo plan de estudios debería comprender, antes que nada, los de cultura general, y luego los militares ó profesionales. Pero llegamos ya á las

cuestiones que es necesario esclarecer por detalles. No sólo entre sargentos, sino aun entre Oficiales es muy comun oír decir, que *á qué t m t: ciencia* y sobre todo, tanta ciencia *no militar*. En el indicado plan de estudios hay nada menos que siete *ciencias*, cuya sola enumeracion intimidada á los espíritus más habituados al trabajo de adquisicion científica. Al parecer, pues, el juicio vulgar empieza siendo, mayor adversario que de ningun otro, del plan de estudios que aquí se preconiza. Investiguemos fría y desapasionadamente las causas.

El juicio vulgar está muy expuesto por su poca disciplina, á extravíos y errores. Pero á pesar de esto, rara vez se equivoca la opinion pública, sobre todo cuando es muy obstinada. Rara vez se equivoca *en el fondo*. Es decir, que siempre hay algo que *excusa*, cuando no justifica un error *muy generalizado*. Y así sucede en este caso.

Los militares que no quieren tanta ciencia *militar*, tienen razon, y se quejan del actual plan de estudios con muy fundados motivos. En todas las Academias (antes sobre todo) el programa de la clase de Matemáticas era tan absurdo, que no parecía sino que habíamos vuelto á aquella manía matemático-táctica que justificó la irónica frase *guerra de los cómetras*.

Y el caso es que los autores del plan de estudios tienen tambien razon, porque no hay ya un pensador de alguna talla que no reconozca la necesidad de cimentar todas las profesiones sobre un fondo comun de instruccion científica. Y tratándose de los conocimientos matemáticos, de aplicacion universal, se comprende el celo de los que han procurado popularizarlos entre las clases militares.—Lo que no se comprende es como no han visto que hay otras ciencias de igual importancia, utilidad y rango en la clasificacion científica, y que el problema de la 2.ª enseñanza descansa todo entero en el principio de la *generalidad*, y de las *proporciones*.

Con este principio, no sólo la Lógica y la Matemática, sino la Dinámica, la Física, la Química, todas las ciencias fundamentales, en fin, pueden ser enseñadas sin dificultades absolutamente incontrarrestables. Todo consiste en no olvidar nunca el fin de esta enseñanza, que es el de pasar revista á todos los fenómenos, al orden entero del mundo, para poder así apreciar en todas ocasiones el valor de lo que se sabe por lo que se ignora. Pero para esta revision sumárisima de todos los conocimientos humanos, nada tan lejos y tan contrario á su objeto como ahondar un dominio cualquiera de ellos. Y así ha venido haciéndose, no obstante, en la enseñanza matemática. Pero el error es obvio.

¿Quién puede dudar que es útil, que es indispensable, conocer una ciencia, que partiendo de unos cuantos axiomas suministrados por la Lógica, y entre los dos extremos igualmente inaccesibles de lo infinitamente pequeño y lo infinitamente grande, subordina á condiciones de igualdad todo lo que la inteligencia puede concebir y comprender en magnitudes finitas, aumentando ó reduciendo valores (si se trata de números), ó dimensiones (si se trata de la extension), y eslabonando, en fin, relaciones y correlaciones de funciones?

Pero de que un conocimiento general de estos estudios y su método propio (la de iucción) sea útil, á pretender que un militar sea un matemático y no lo que debe ser *un militar*, hay un abismo, que no se franquea ni se reduce con el plan que presentamos como más ventajoso.

La Matemática, como cualquiera otra ciencia fundamental, permite la formacion de un cuadermo sumario de materias, en el que pueden indicarse, pero no abordarse, los problemas más importantes, aquellas cuestiones, aquellos refinamientos, en fin, de investigacion y demostracion, que constituyen el objeto natural y propio del sabio especialista.

El físico, el químico, el matemático, cuando toma estas denominaciones, como símbolo de haber abrazado una especialidad, tienen obligaciones enteramente distintas á las del hombre culto, que sólo acude á buscar en aquellas ciencias un motivo de relacion con todos los órdenes de actividad que no están explícitos en su profesion, y un auxilio y un esclarecimiento utilísimo en la práctica de su profesion misma.

Bajo este solo punto de vista es bajo el que sostenemos la conveniencia y la necesidad de abrazar en un plan de estudio militar todas las ciencias fundamentales, destinando un trimestre siquiera á la exposicion sumaria de cada una. En cuanto á la instruccion militar, habria tambien que hacer un programa de materias, abrazando en sus lineamientos generales todo lo que se comprende ordinariamente bajo el denominador comun de *Arte de la guerra*. La legislacion constituiria un curso especial. Si pues la tan reclamada *Escuela de sargentos* se llevase á cabo, este último plan de estudios, en proporciones iguales pero sobre un *área menor*, pareceria siempre indispensable desde el punto de vista que dejamos sumariamente expuesto.

Y llegamos al escollo ordinario de esta cuestion: al ingreso del sargento en la clase de Oficiales.

Al tratar este punto, surge inmediatamente la siguiente pregunta: 1.º ¿es conveniente en la Oficialidad la unidad absoluta de procedencias?

La opinion parece haberse declarado tan resueltamente en el sentido afirmativo, que bien puede decirse que la Academia general es un producto indudable de aquella tendencia.

Pues bien; desde el punto de vista de la unidad de procedencias, la cuestion de los sargentos se resolveria fácilmente ingresando los sargentos en la Academia general y á lo más habria que establecer sólo algunas condiciones de aptitud sobresaliente para la concesion de matrículas gratuitas, dispensas de servicio etc.; es decir, para facilitar á los que careciesen de recursos, el estudio académico. En realidad, hay una gran contradiccion entre exigir ciertas condiciones de instruccion, y pedir dinero por adquirirlas. El Estado debe dar tambien gratis la segunda enseñanza; y mientras el Estado no lo haga, el Ministro de la Guerra debe facilitar cuanto pueda, en las Academias de Guerra, una instruccion suficiente por el *minimum* de sacrificios pecuniarios.

ALFONSO ORDAX

(Se continuará.)

LA TORMENTARIA ANTIGUA

CARTA Á DON VICENTE DE LA FUENTE

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

(Conclusion)

En la *Gran conquista de Ultramar*, obra atribuida, como Vd. sabe, á D. Alfonso el Sabio, pero que segun D. Pascual Gayangos debió escribirse en francés en Roma y traducirse al español de 1295 á 1312, se mencionan hasta veintidos clases de ingenios, empleados en la guerra que el año 1249 sostuvieron en San Juan de Acre los pisanos y genoveses; entre ellos figuran los *trabuquetes*, y las *manganiellas* y *algarradas* de que antes he hablado.

Estos trabucos se usaron para socorrer á Gibraltar sitiada por los moros en 1331, valiéndose de ellos el Almirante para introducir en la plaza sacos de harina; así lo refiere la *Crónica* de Alfonso XI en el capítulo 118. En la misma *Crónica* se dice tambien que se emplearon en el sitio de Algeciras (1342) á causa de «que así como alza» ban los cristianos las cureñas del engño, luego gelas »quebraban; et por esto el rey mandó poner en la Fonsaria »dos trabucos, de los que habian hecho en Sevilla los ginovses, que es cada uno dellos de un pie e tienen dos arcos et son muy sotiles y tiran mucho.» Una de las pelotas de piedra que se lanzaron contra Algeciras, durante este sitio, se conserva en el ya citado Museo de Artillería: tiene 54 centímetros de diametro y pesa 209'07 kilogramos.

Tambien se emplearon estos *trabuques*, por las fuerzas de los Reyes Católicos que sitiaron á Málaga el año 1487, en union de las *lombardas*, los *truenos*, y otras piezas de la entonces nueva artillería de fuego; así se lee en la página 266 de la notable obra *Málaga Musulmana* que acaba de publicar mi amigo D. F. Guillen y Robles, correspondiente de esa Academia; en la cual, la descripción de aquellos está tomada del Conde de Clonard. Esta cita y la que antes hice del libro *Granada y sus monumentos árabes*, demuestran que mucho despues de la introduccion de la pólvora, continuaron usándose las antiguas máquinas de guerra á la par de la nueva artillería, lo cual no es de extrañar por muy diversas razones; conforme hoy vemos, en casos de necesidad, funcionar los ya antiguos cañones lisos ó rayados de antecarga, al lado de los cargados por la culata.

El Emperador Napoleon, en el tomo II de la obra ya citada, describe los *trebuchets* (*trabuques*) ó ballestas de torno. Se reducen á un arco elástico, que á veces tenia hasta cinco ó seis metros de longitud, llamado *verga*, el que se sujetaba por su mitad á una pieza de madera que recibia el nombre de *cureña* ó *tablero*, guarnecida con varios herrajes para sujetar las diversas piezas que componian el arma. La cureña de la ballesta se dividia en dos partes: la próxima al arco, estaba rebajada formando la *canal*, y el resto sin ahuecar era la *rabera*. Los dos extremos del arco se unian con una cuerda que se tensaba por medio de un torno y se fijaba en una pieza de hierro llamada *nuex*. El proyectil generalmente era un dardo pesado que se llamaba *cuadrillo*, si su seccion era cuadrada y terminaba en una punta aguda; ó *pasador* por su mucha fuerza; *virote* y *emplomado* cuando para aumentar su peso se le unia una bala de plomo. Este proyectil se colocaba en la canal despues de sujetar la cuerda en la *nuex*, y para disparar el arma se hacia girar á la *nuex* por medio de una palanca de hierro que obraba por la parte inferior del tablero; así quedaba en libertad la cuerda, que por efecto de la fuerza elástica del arco imprimia el movimiento al proyectil que seguia la direccion de la canal.

Cuando la ballesta de torno se destinaba al campo de batalla, se montaba en un carro de dos ruedas que facilitaba su manejo y transporte; pero en el ataque y defensa de las plazas, que no necesitaba tanta movilidad, estaba sobre un caballete que permitia dar á la cureña distintas inclinaciones y direcciones para apuntar el arma.

En el Museo de Artillería hay tambien ejemplares de estas ballestas; tales son, entre otras, las señaladas con los números 2709 y 2711, las cuales segun el catálogo de dicho establecimiento proceden del palacio del señor Marqués de Falces, en Valverde. La primera, de D. Luis de Córdoba, tiene cureña ó tablero, quijeras (1), *nuex*, *rabera* y *verga*; en una de las caras de la *verga* se lee *D. Luis de Córdoba*, y en otra *Baltasar*, teniendo en ambas repetida la marca del artífice que la construyó. La segunda, de D. Cristobal Padilla, tiene en las caras de la *verga* el nombre ya expresado.

Descritas estas máquinas, aunque haya sido tan á la ligera que difícilmente podrá Vd. formarse idea de ellas, procedo que le dé alguna noticia de sus efectos balísticos; para lo cual recurriré de nuevo á las *Conferencias* del Coronel Verdes.

En la tercera de éstas, despues de describir las máquinas destinadas á lanzar proyectiles usados por los romanos, dice que de los medios defensivos empleados para guardarse de los proyectiles que lanzaban, se deducirá la verdadera potencia de ellas; pues si para defenderse de las pequeñas bastaban zarzos hechos de ramaje ó mimbre, y las de mayor potencia no podian destruir una armadura de madera de algunas dimensiones, con mayor razon se podrá asegurar que el efecto contra las murallas era nulo ó muy insignificante. Se puede afirmar, por consiguiente, que la fuerza de proyeccion era muy pequeña; pero como podia uniformarse, si hábiles manos las manejaban, cuidando de emplear siempre proyectiles de igual forma y peso, llegaron á conseguir que los disparos fueran bastante ciertos. Así sucedia con los proyectiles disparados con las ballestas de torno, en las cuales, igualando el peso y figura de aquellos, la velocidad inicial de su trayecto variaba muy poco de un disparo á otro.

Como la fuerza motriz de todas estas máquinas no era más que el trabajo de uno ó varios hombres, acumulado por un contrapeso ó agente elástico, se comprende que no podian transmitir gran velocidad inicial para impulsar el proyectil.

(1) *Quijera*: la guarnicion del tablero ó cureña de la ballesta que si empuja era de hierro.—*Diccionario de Almirante*.

Siendo éstos de piedras cuyo peso variaba de 45 á 130 kilogramos, el alcance ordinario y útil era de 400 á 600 metros; si bien hay noticias de haberse disparado, con las *catapultas* de los romanos, algunas que pesaban 450 kilogramos y dieron un alcance de 1.000 metros.

El General suizo Dufour ha calculado directamente el alcance de todas las máquinas de la artillería antigua y de la Edad media; según los resultados que ha obtenido, un ingeniero de contrapeso, sin honda, suponiendo el proyectil de 100 kilogramos y el contrapeso de 3.000, daría un alcance de 23 metros; y exagerando sus dimensiones y haciendo que el contrapeso fuese de 15.000 kilogramos, podría lanzar á 100 metros un proyectil de 500. Si este cálculo se aplica á las mismas máquinas, pero suponiéndolas dotadas de hondas, el citado General demuestra que se dobla el alcance.

Respecto á los *trabuquetes* ó ballestas de torno, la fuerza con que lanzaban los *cuadriellos* era suficiente para que, tirados desde alguna distancia, pudieran atravesar á un caballero armado y enterrarse despues en el suelo. Dufour calculó que á un dardo del peso de medio kilogramo se le puede imprimir una velocidad de 127 metros por segundo, con una ballesta de torno manejada por dos hombres; y que con esta velocidad y 150 de elevación, su alcance sería de 832 metros, sin tomar en cuenta la resistencia del aire; alcance que disminuye notablemente á la par que la elevación.

Generalmente las máquinas pedreras servían en el ataque de las plazas para alejar á los defensores que se situaban en el adarve; ó para destruir las almenas ó parapetos con que se cubrían y ser más fácil así herirlos con los arcos y ballestas. En la defensa se empleaban para inutilizar las máquinas del sitiador, ó las defensas al abrigo de las cuales se acercaba para abrir brecha y dar el asalto. En campaña también se usaron máquinas de contrapeso, aunque de menores dimensiones, sirviendo de caballete un carro, como ya he indicado al hablar de los trabucos.

Falta contestar la última pregunta, que se refiere á si en la moderna artillería tienen algun equivalente las máquinas de que he hablado. Si se comparan los efectos obtenidos con ellas, con los de las actuales piezas, se ve cuán limitados eran los primeros, á pesar de lo cual se consideraban extraordinarios por sus contemporáneos. Algunos escritores han querido distinguir, entre las máquinas de lanzar proyectiles, las destinadas al tiro *directo* ó por poca elevación, de las destinadas al tiro, vulgarmente llamado *curvo*; es decir, cuales las que desempeñaban un servicio análogo al de nuestros cañones, y cuales las que servían como morteros.

Tampoco ha sido fácil aclarar este punto. Máquinas hubo que disparaban lanzas, dardos, ó otras armas de asta; y servían también para disparar piedras ó balas. En el primer caso precisamente tenían que lanzarse por poca elevación para que hiriesen de punta, mientras que en el segundo convenían más bien las grandes elevaciones.

Las piedras y las balas que se lanzaban con las máquinas, eran unas veces de peso proporcionado á la potencia de aquellas: otras, arrojaban varias más pequeñas, como los antiguos pedreros, produciendo un efecto semejante al de los actuales botes de metralla.

En resumen, las máquinas neobalísticas de que principalmente me he ocupado, pueden compararse bien á los cañones, bien á los morteros, según su potencia y servicio á que se destinaban. Concluyo ya, convencido del poco fruto que va Vd. á sacar de la lectura de este escrito, y por ende el autor de las preguntas que lo motiva. Tal como es, sin embargo, le ruego lo acepte como pequeña prueba de la consideración y respeto con que le distingue su atento S. S. y amigo

Q. B. S. M.

A. DE OLIVER-COPONS

LA REDENCION HUMANA

SONETO

¡Oh feliz culpa que nos valió tal Redentor!

(F. L. de Granada.)

Plégole á Dios: y la mortal caída
De la doliente raza pecadora
Con la sangre del Justo bienhechora
Vióse en eterno lauro convertida.

Así la Redención al ser cumplida,
Y derramar su luz consoladora
Le dió á la noche del pecado aurora,
Y á la muerte del mundo nueva vida.

Rugió el abismo al funeral portento,
Lloró la tierra el celestial quebranto;
Y al cubrirse de luto el firmamento

Y la region precita de hondo espanto,
El vuelo del humano sentimiento
Se unió feliz al sacrificio santo.

J. GUILLEN BUZARÁN

RECUERDOS DE GLÓRIA
AL GENERAL D. TOMÁS DE REINA

I

¡Y te aléjas, Tomás! ¡Y así las olas
Del Mar inmenso donde muere el día
Surcar anhelas! ¿Ni la dulce Pátria,
Ni la memoria plácida y tranquila
De los felices años que del Bétis
Corrieron en las márgenes floridas,
Ni de amistad los cariñosos lazos
Bastan á detenerte? ¿De tu lira
No más escucharé los blandos ecos
Poblar sonoros la region vacía?...

Mas desoye mi voz, no de mi alma
Mude tu intento la profunda herida,
Harto la causa de tu afán conozco,
Harto el impulso que tus pasos guía.
Vuela, sí, vuela, de la fuerte Nave
Hienda las olas la cortante quilla,
Lance á torrentes de su centro el humo,
Retumbe la potente artillería,
Y despléguese al viento en la alta popa
Lá fúlgida Bandera de Castilla.

II

¡Oh noble Enseña de triunfal recuerdo,
Cuántos despiertas en la mente mía,
De honor y gloria y de entusiasmo ardiente
Claros ejemplos! El lejano clima
A donde el rumbo la acerada prora
Hoy endereza, ¡á cuánta hazaña digna
De inmarcesible lauro ofreció un tiempo
Campo anchuroso!

Refulgente brilla,
Ante mis ojos, de la Reina augusta,
Orgullo de la Hispana Monarquía,
La excelsa Majestad: miro en Granada,
Cuando su brazo al Agareno humilla,
Cómo á Colon acoge bondadosa,
Cómo guiada de la Luz Divina
Abre á la Fé Católica otro Mundo
Que el Mundo antiguo con asombro admira.
El mismo rumbo que tu Nave ahora
Siguió, caro Tomás, la frágil quilla
Que al preclaro Colon, pasmo del Orbe,
A incógnitas riberas conducía.

Del gran Cortés, del inclito Guerrero
Honor del Guadiana, en cuya orilla
Tanto Génio inmortal nació, que ilustra
Tu nombre, ¡oh Extremadura! ¡oh Pátria mía!
Se alza también la gigantesca sombra
Que el vivo aliento del Señor anima.
En la arenosa playa americana
La voz dirige á su Falange invicta,
Rayos lanzan sus ojos, en su mano
La tersa espada de Toledo vibra,
En la siniestra abrasadora téa
Los Ibéros Bajéles ilumina....
Postrémonos, Tomás, la ajena Historia
No en sus más bellas páginas registra
Empresa tal que compararse pueda
A la que al Héroe Hispánico sublima.

De Pizarro y los Trece de la Fama,
De Ponce de Leon y de Valdívía,
De Almagro, de Alvarado, de Balbóa,
Del que la Tierra osado circuía
Primero que otro alguno, de Orellana,
Del Épico inmortal Alonso Ercilla,
De Magallanes, los Pinzones, Soto....
¿Pero á qué proseguir? Nunca pondría
Término á mi cantar, si fiel mi lábio,
Alzar quisiera á la region Empírea,
En sonoros himnos, gloria tanta
Como la Fama pródiga eterniza.

III

Adíos, oh Amigo, bondadoso el Cielo
Tu Nave impulse á la feliz Antilla
Tu supó un tiempo rechazar valiente
Del fiero Drake la agresion impía.

Tú el Pabellon que tremoló triunfante
Sobre el hundido Imperio de los Incas
Sabrás ileso conservar, si, torpes,
Del Ibero Leon las justas iras
Osáran provocar los que ultrajando
Su propio honor, con infernal codicia,
La del Hispano Sólío esclarecido,
Preciada joya, arrebatar ansían.

Tú entre el estruendo del cañon y el humo,
Del clarín á la bélica armonía,
Al rudo son del redoblado parche,
La salvadora espada en sangre tinta,
Cantar sabrás las glorias de la Pátria,
Émulo digno del preclaro Ercilla.

FERNANDO DE GABRIEL Y RUIZ DE APODACA

CELOS Y AMOR

Lleváballo al cementerio,
Celoso corrí por verle,
Y al cruzar dije con ira:
—¡Y yo que juré su muerte!

Y yo que juré su muerte,
Cuando lo iban á enterrar
Al verla por él tan triste....
¡Seguí llorando detrás!

CAYETANO DE ALVEAR

EL EJÉRCITO DE FILIPINAS (1)

(Continuacion)

IV

La diversidad de razas que pueblan el Archipiélago es tal, que el sabio doctor alemán Semper ha dicho, con exactitud, que en ninguna parte del mundo se pueden estudiar con más aprovechamiento que en dicha region. El Ejército de aquel país está, por lo tanto, formado de elementos heterogéneos, que no se aunan y confunden fácilmente, lo que no es posible perder de vista al tratar de su organización.

La política de asimilación que ha seguido España en sus colonias de la Oceanía, ha hecho que las leyes y las instituciones de la Metrópoli se reflejen de tal modo en aquel país, que vienen á ser un remedo de las vigentes en la Península, y muy especialmente en el ramo militar; pero las circunstancias no son idénticas, y la aplicación de unos mismos preceptos en tan diversas regiones, ha de producir y produce distintos resultados, muy distantes de lo que sin duda se proponía el legislador. Ya en otra ocasión hemos manifestado el poco conocimiento del Archipiélago que en ciertos centros oficiales se tenía.

Hemos presenciado tantas y tan diversas cosas, que nada nos parece suficiente para dar una idea completa de lo que allí ocurre en todas las esferas; pero como esta tarea nos distraería de nuestro principal propósito, y de los estrechos límites de que podemos disponer en esta publicación, volveremos á nuestro tema exclusivamente militar.

Los batallones de Infantería, allí llamados regimientos, constan hoy de seis compañías, cuatro con toda su fuerza presente y dos de depósito, donde figuran los soldados con licencia ilimitada, y cuyos cuadros de Oficiales y clases se hallan al completo y prestan todo el servicio dentro del cuerpo. Todos los soldados son indígenas, así como los cabos segundos, á excepción de dos de los últimos por batallón, y en cada uno de estos son europeos cinco de los sargentos primeros, cuatro de los cinco segundos de que consta cada compañía, y la mitad de los cabos primeros de éstas. Los haberes de indígenas y europeos son distintos, siendo superiores los que perciben los peninsulares por las mayores necesidades y gastos de la distinta alimentación á que se hallan acostumbrados.

El batallón de obreros de Ingenieros consta de cuatro compañías, y sus clases son europeas, á excepción de los cabos segundos; mas para ascender éstos al empleo inmediato, necesitan pasar á la Guardia civil ó Carabineros. Las clases del escuadrón son todas peninsulares, y los indígenas no pueden llegar nunca á sargentos ni Oficiales del arma, alcanzando sólo estos puestos los que figuran en la Infantería. El regimiento de Artillería ya hemos dicho que se forma de peninsulares, y solamente para ejercer las funciones de músicos y asistentes pertenecen á él un centenar de indígenas.

Nada más contrario á lo que la conveniencia y la lógica manifiestan en Filipinas, que estas contradictorias disposiciones que rigen su organización. En las maestranzas y talleres de Ingenieros y Artillería pueden y deben tener cabida y justos ascensos los hijos del país, tan aptos para las artes mecánicas y, en las que, si no pueden brillar por su invención, dejan atrás á todos los pueblos cuando sólo de imitar hasta la perfección se trata. En las dos armas en que pueden brillar ó ser útiles en los destinos y grados inferiores se les excluye, que á tanto equivale cerrarles la puerta á todo ascenso y mejoramiento de fortuna. Tampoco existe razón para que dejen de optar á los empleos superiores al de cabo segundo en Caballería, pues la única razón política que para ello pudiera haber, existe también en el arma de Infantería, donde alcanzan los empleos que

(1) Algunas de las apreciaciones contenidas en este artículo han sido rebatidas por D. Graciano Lopez y Gaena en la Revista titulada *Los dos mundos*.

Quando los trabajos que se publican en esta ILUSTRACION llevan la firma de su autor, asume éste toda la responsabilidad de las opiniones que sustenta. Esto no quiere decir que en todas ocasiones, y muy particularmente en el caso presente, esta Redacción no comparta con mucho gusto dicha responsabilidad; pero dada la poca frecuencia con que aparecen los números de esta Revista, es imposible la polémica, porque carecerían siempre de oportunidad las réplicas: lamentamos hoy más que nunca que la índole de esta Revista no nos permita hacernos cargo de los agresivos conceptos del Sr. Lopez Gaena.

Como en el presente número y en los sucesivos, nuestro compañero el Sr. Gonzalez Serrano, que tan concienzudo estudio ha hecho de las necesidades militares del Archipiélago filipino, ha de seguir desarrollando sus ideas de organización, podrá apreciarse en el curso de su trabajo el fundamento en que ha basado sus afirmaciones.—(Nota de la Redacción.)

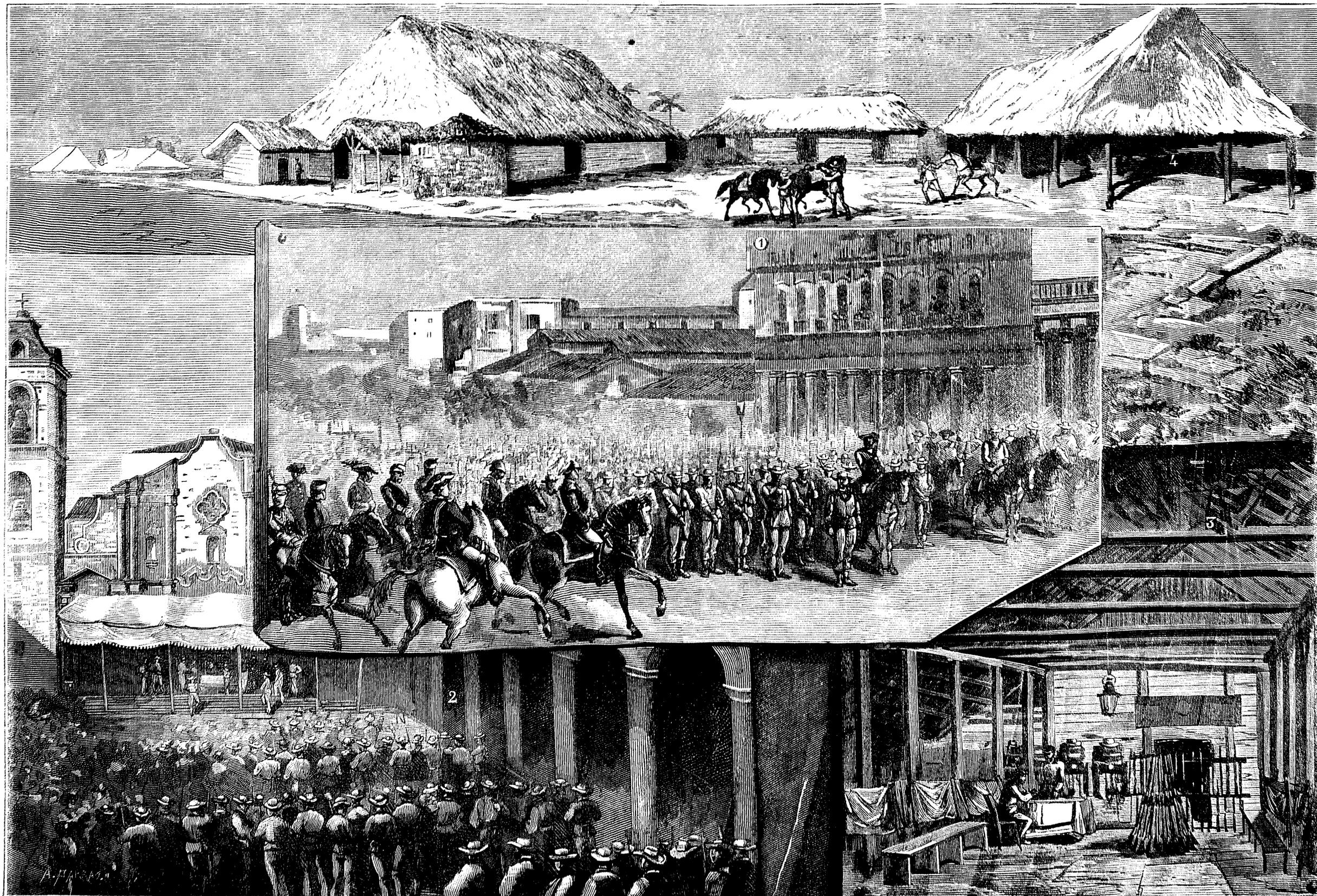
ALBUM MILITAR



D. JOSÉ DE LARA Y NEUMAN
 D. FELIPE DE MENDICUTI Y SUAREZ
 D. RICARDO ALONSO RECAÑO

D. JOSÉ MARTITEGUI Y PEREZ DE SANTA MARÍA
 D. MANUEL GIRALDO LOPEZ
 D. LUIS ALONSO Y MAYANS

D. JUAN GODOY ALVAREZ
 D. LUIS GASCON Y MACHIN
 D. FERNANDO DE VIVAR Y GARZINO



ISLA DE CUBA.—1. MISA DE CAMPAÑA, CELEBRADA EN LA HABANA EL DIA DEL CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY.—2. DISTRIBUCION DE LA CRUZ DE LA CONSTANCIA A LOS VOLUNTARIOS.—3 y 4. CUARTEL DEL ESCUADRON DE LA PRINCESA.

(Composicion y dibujo de Lagarde, grabado de Parras)

les corresponden, con arreglo á las prescripciones reglamentarias, lo mismo que en la Guardia civil y Carabineros.

No lo es menos tampoco en lo referente á los europeos: las actas de exámen, los escalafones por cuerpos para el ascenso de los sargentos segundos á primeros, allí donde sólo existen siete batallones, y las disposiciones todas ó en su casi totalidad que rigen sobre la materia, dejan tanto que desear, que ellas solas podrian ser objeto de un detenido estudio, del que saldrian mal paradas, si dispusiésemos de tiempo y espacio suficientes; pero con arreglo al que tenemos nos bastará manifestar que esta parte de la organización del Ejército filipino reclama urgente y radical reforma, inspirada en los principios modernos, y exenta del rutinismo que hasta hoy ha servido allí de base.

No es el afán de innovar el que nos lleva á pedir ciertas reformas; deseamos solamente igualar en derechos y deberes á todos los individuos de las distintas armas, cualquiera que sea su raza ó nacionalidad, pues una vez admitidos en el Ejército, y cuando la patria les confía su defensa, no creemos que puede haber más distinciones que las que marque la capacidad, la aplicación, conducta y valor militar de los individuos pertenecientes á tan honrosa institución.

El soldado indígena, sobre el que tan diversos juicios se han emitido y del que falta decir la última palabra, no es, en nuestro humilde concepto, ni tan malo ni tan bueno como se ha dado en suponer; pero adicionado al orden interior y á la disciplina que podemos llamar *casera*, se adapta mucho mejor al servicio en aquellos institutos en que tiene su obligación principal en el campo y en la costa, que cuando se le reduce á la vida de cuartel, para el insostenible y contraria á sus costumbres y usos. Jamás antes de venir al servicio se ha calzado, ni ha estado sujeto á otro régimen que á la ilimitada libertad de que goza en un país que no exige apenas trabajo para proporcionarse el necesario sustento, y donde realmente existe un comunismo práctico que no está inspirado seguramente en las teorías de Saint-Simon y Fourier, pero que es verdadero y en la única forma que le conceptuamos posible. La sobriedad y la resistencia son cualidades que en su propio país le dan ventaja sobre cualquier extranjero que en él tratase de poner la planta, y es el soldado filipino valiente si ve el ejemplo en el jefe que le guía, ineligente y hábil en el campo, como hijo de la naturaleza, que ha vivido casi siempre fuera de todo centro de cultura y entregado á los recursos de su ingenio para luchar por la vida en la soledad de los bosques; pero todas sus buenas cualidades y circunstancias se anulan en un momento si el que le dirige no le comprende ó se le increpa duramente, resistirá los malos tratamientos, no se volverá contra la mano que le injuria, y obedecerá y será fiel á su manera; pero sin poner de su parte nada ni esforzarse en cumplir, sino como máquina que gira impulsada por oculto mecanismo, é inconsciente de su misión. Con estos antecedentes ya se comprenderá que el soldado filipino, valiente y esforzado, si el que le manda posee estas cualidades, está más expuesto que otro alguno á malograr toda victoria por el pánico de que fácilmente puede adolecer, si en el momento dado fluctúa el que marcha á su cabeza. En la paz no cabe exigirle una disciplina severa al modo que en Europa se entiende, pues en ciertas latitudes no es posible prescindir de las necesidades que origina el clima, que impide retener en el reducido espacio de estrechos cuarteles á centenares de hombres por largo tiempo, ni puede exigirse tampoco que cada soldado deje de tener en la inmediación del cuartel persona que cuide de su ropa y personal aseo, porque sería pretender un imposible sin ventajas para el servicio.

De todos los ejércitos coloniales el filipino es el que nos parece más fácil de sostener y de mejores resultados; pero esto no quiere decir, ni nosotros trataremos de demostrar, que sólo al elemento indígena hayamos de confiar la integridad del territorio y el lustre de nuestra bandera. Ciertamente es que en Cochinchina, y en competencia con los esforzados batallones franceses, colocó muy alto el nombre de España no es menos cierto que en el siglo pasado, y cuando una escuadra inglesa tomó posesión de la desguarnecida plaza de Manila, que mandaba el débil é inepto arzobispo Rojo, hijo de Méjico, y en mal hora gobernador de las islas, supieron los indígenas á las órdenes del esforzado oidor D. Simon de Anda, anticiparse á nuestros guerrilleros de la guerra de la Independencia, y tener en jaque á la división inglesa, cuya esfera de acción estuvo siempre reducida á la tierra que pisara; cierto es también que en las conchinas con los mahometanos del Sur del Archipiélago han mostrado su valor y arrojo las fuerzas indígenas en cuantos encuentros han tenido; pero no podemos olvidar que nos hallamos á dos mil leguas de aquel país, que en los conflictos que pueden surgir, ya internacionales, ya políticos en el interior, debemos contar con una fuerza, con un núcleo que sirva de salvaguardia á nuestros intereses en aquella extensa región, si no queremos exponernos á un grande é irremediable trastorno; y que para ello, aunque sea paulatinamente, y según lo permitan las necesidades del presupuesto, deberemos aumentar la guarnición europea de las islas hasta contar con un contingente de doce á catorce mil hombres, cifra que estimamos necesaria para que responda á su objeto.

¿Qué hubiera sido la insurrección de Yara, si Cuba hubiese contado con una guarnición respetable el año 68?

Y ¿qué pudo ser el levantamiento de Cavite en 1872, si la fortuna no se hubiese encargado de nuestra suerte en Filipinas? A raíz de este acontecimiento se decretó la creación del Regimiento *Peninsular* de Artillería, fuerte de 1.600 hombres; y ¿no hubiera sido mejor que este cuerpo se creara con anterioridad al mencionado suceso?

No siempre hemos de marchar á retaguardia de los acontecimientos: alguna vez debemos anticiparnos á ellos, y por eso exponemos franca y lealmente nuestra opinión de que en Filipinas se debe crear un núcleo de fuerza europea, capaz de contrarrestar cualquier conspiración ó ataque que á la integridad del territorio pueda dirigirse. Se ha dicho que mientras contemos con los frailes, nada debemos temer; que ellos nos garantizan la posesión del territorio, y que su influencia moral vale más que un ejército y una escuadra. Esto, que en épocas pasadas pudo ser hasta cierto punto una verdad, hoy es una exageración. Fácil nos será probarlo: ¿qué supieron los frailes de la creemos aventurarnos al asegurar que nada.

Los mismos jesuitas, que son hoy los dueños de las conciencias en la capital del Archipiélago, y lo serán muy pronto de la riqueza de las Islas, han *acentuado* su popularidad en las masas, merced al *cosmopolitismo* de que hacen gala, hasta el punto de que á primera vista, y sin más que por la exterioridad de sus alumnos, al observarse la falta de respeto con que proceden estos, en todos los actos en que tienen que tratar con los europeos, se ve la hostilidad manifiesta con que nos distinguen, y que no diremos que aprenden en las aulas de los padres de la compañía, pero que sí aseguramos que en todos los que salen de ellas, viene á ser el signo distintivo.

Las demás corporaciones religiosas no participan seguramente del mismo defecto que sus afortunados rivales; son españoles ante todo y sobre todo, pero su influencia se halla en estado decadente, y esto no cambiará á su favor, pues á medida que avanza el siglo, van abriendo brecha los nuevos ideales en aquel primitivo país, y vanse relajando los vínculos que unían al natural y al religioso, y esto es lógico, pues hoy han cesado de ser la verdadera providencia que fueron de aquellos habitantes, y ha casi concluido el apostolado que San Francisco Javier y el padre Ordaneta emprendieron en las regiones oceánicas en el siglo XVI, para dar paso al espíritu igualitario y de libre exámen, que los rápidos progresos en las ciencias y en las artes llevan hoy á las más remotas regiones.

Por otra parte, el clero secular indígena, tiene también su influencia en las comarcas que administra, y no la empleará seguramente en arraigar los sentimientos de fidelidad de los naturales hacia la metrópoli, mirando como obstáculo á su engrandecimiento y preponderancia, á las órdenes religiosas que imposibilitan sus ascensos, y con las que no puede competir por la inferioridad manifiesta de la instrucción que se le facilita en sus seminarios donde estudia.

Todos estos factores que atañen al orden interior, serian suficientes, si otros exteriores no existiesen para aconsejar el aumento de guarniciones europeas en el Archipiélago.

La superficie de este excede de 27 millones de hectáreas; su población, incluyendo las razas monteses y los mahometanos del Sur, pasa de 8 millones de habitantes que ocupan millares de islas; tenemos en frente de ellas en dirección al Norte, el estensísimo imperio de la China, cuya marina hoy se encuentra en un período de reconstrucción que puede hacer del celeste imperio una nación marítima de primer orden; al Nordeste se encuentra el Japon, cuyos rápidos adelantos en todas las esferas, deben no olvidarse tampoco; ¿quién nos asegura de que en día no lejano, y estallando la guerra que al fin habrá de efectuarse entre los que obedecen al *Mikado* y los que sirven al *Hijo del Cielo*, no pudieran ser las Filipinas el punto objetivo de los beligerantes, para hacerlas teatro de su contienda?

No podemos continuar más tiempo con aquellos fuertes en su casi totalidad desguarnecidos, y cuyas escasas fortificaciones antiguas y mal conservadas, solo pueden servir como recuerdo para la historia del arte; además de una escuadra respetable; necesitamos establecer un puerto militar que sirva de salvaguardia á los grandes intereses marítimos que el comercio en creciente y próspero desarrollo va creando en aquel país; es indispensable además un verdadero ejército que contenga los suficientes cuadros para que las reservas que se creen en las Islas puedan ser de verdadera utilidad en caso de peligro; y si todo ello no lo podemos hoy improvisar, ni existen recursos para sufragar tanto gasto, estudié, no obstante, un plan regular y progresivo que sirva de pauta para ir armonizando la actual organización con la que piden las nuevas necesidades, y ateniéndose á él, y sin divagar en los caprichosos giros que el continuo cambio de autoridades imprime en la gobernanación de aquel territorio, busquemos en la prosperidad creciente del comercio, en los impuestos directos sobre la propiedad que allí deben establecerse al suprimir las trabas del fisco, los recursos precisos para el aumento de gastos que exige la integridad de aquellas provincias y la honra nacional.

En el año último el comercio de importación y exportación ha sufrido un aumento de más de ochenta por ciento, y de continuar así algunos años, no hay cálculo posible para apreciar con exactitud hasta dónde puede llegar la prosperidad del país; y si esto ha ocurrido cuando aún existían las trabas del estanco del tabaco y las aduanas, ¿á qué podremos aspirar sin ellas?

No se pierda tampoco de vista que cuanto mayores sean los rendimientos y la prosperidad de aquellas regiones, mayores serán las ambiciones que su posesión despierte, ya en las potencias europeas ó asiáticas; y nuestro afán por conservar las islas, hoy que empiezan á ser ricas é importantes, debe sobreponerse á las pequeñas rivalidades de partido y á las miserias políticas.

¿Qué pena causa en aquel país á los buenos españoles que sólo sueñan con la grandeza de la patria, ver el desconocimiento, indiferencia y hasta rivalidad con que suelen ser tratados en la Península los más áridos problemas coloniales!

Al ocuparse de Filipinas, si algun periódico lo hace, y desde luego no nos referimos á honrosas excepciones que reconocemos como confirmación de la regla general, casi siempre es para ridiculizar costumbres que no se han estudiado ni comprendido; para inventar actos más ó menos bufos de sus autoridades, y algunas veces para servir inconscientemente á bastardos fines, haciendo la propaganda á hechos inexactos y que sólo han existido en el cerebro del que los propaga y da á la prensa, sorprendiendo su buena fe.

El peligro de que la posesión de las islas nos sea disputada en todo ó en parte del territorio, no es tan remoto como algunos podrán suponer; hace poco más de un año que el periódico oficial *The London Gazette*, en su número de 8 de Noviembre de 1881, publicaba la *carta regia* en la que S. M. la Reina del Reino Unido, con el nombre de *Bristish North Borneo provisional Association*, autorizaba el establecimiento de una sociedad en la costa Norte de Borneo, pertenencia del Sultan de Joló, que siendo súbdito de España, cuya soberanía reconoce, no ha podido enagenar como lo ha hecho á los ingleses esa parte de sus dominios; y para que no se nos considere pesimistas, véase lo que con este motivo dice el distinguido miembro de la Academia *Indo-Chinoise* establecida en París, Mr. Eugène Gibert: «Tal carta (se refiere á la concedida por la Reina

de la Gran Bretaña á la Asociación de Borneo) es una verdadera toma de posesión, porque establece una administración puramente inglesa, y reserva á la corona el derecho de mediación en caso de conflicto entre los agentes de la compañía y los Jefes indígenas, y concede al Gobierno inglés una intervención armada á corto plazo de donde resultará la anexión oficial del Norte de Borneo á los dominios coloniales del Reino Unido.

«Sobre todo, España está amenazada de que la posesión de la costa Norte de Borneo, y estrecho de Balabac entrañe la dominación del mar de Mindoro que es la más importante vía marítima entre las diferentes islas del Sur.»

Y como si no fuese suficiente la aproximación de tan incómodos vecinos, véase lo que el doctor alemán H. Marbach de *Leipzig* dice recientemente en el periódico oficial *LEIPZIGER ZEITUNG*, referente al Archipiélago filipino:

«... Pero ¿dónde vamos á hallar colonias para Alemania, ahora que las naciones marítimas han tomado posesión de las islas y puertos bien situados? ...»

«Antes podríamos, pues, recibir de los españoles, á cambio de *algun servicio ó dinero* (?) alguna isla, y con esta fundar la primera colonia alemana. A los españoles pertenecen las Filipinas, Marianas y Carolinas, y de los cientos de islas que forman estos grupos, sería en verdad muy fácil recibir una ú otra sin grandes dificultades, y tanto más fácilmente cuanto que estas colonias no reportan á sus poseedores grandes utilidades, por *causa de lo absurdo de su administración y mal gobierno* ...»

«Los naturales que viven en el interior de las islas, con excepción de las islas principales Manila ó Luzon, no están sujetos á los españoles, y son en general poco conocidos. Se puede, pues, decir que la mayor parte de las islas es todavía una tierra poco explotada.»

«De estas islas, que no están exploradas (para volver á lo dicho al principio), se podría, pues, adquirir para la Alemania una ú otra.»

Hemos tomado estos párrafos de la traducción que publica el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, que se ocupa del asunto llamando la atención sobre las apreciaciones del doctor Marbach.

Por nuestra parte nada añadiremos: nos basta con dejar consignado de una manera evidente que hay quien se ocupa con decidido propósito de quebrantar nuestro poder en la Oceanía, y que, aunque por el pronto no consigan sus ambiciosos planes, hora es de que despertemos del letargo en que vivimos respecto á mejoras y aumentos en nuestras fuerzas terrestres y marítimas del Archipiélago para poder oponernos con fruto á cualquier intento que se dirigiese á turbar nuestra pacífica posesión de aquellos territorios.

Con este propósito, y contando con la benevolencia que nos dispensan nuestros lectores y el director de esta publicación, á cuya bondadosa acogida estamos agradecidos, continuaremos nuestros apuntes sobre el Ejército de aquel país, digno por tantos títulos de figurar á la cabeza de la civilización en el extremo Oriente.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.
(Comandante de Infantería.)

PEDRO I DE CASTILLA

BOCETO HISTÓRICO

I

Por la horrible grandeza y continua exaltación de sus vehementes pasiones, por la terrible energía de su carácter, por su heroico valor y ánimo esforzado, por los sangrientos episodios en que abunda su borrascoso reinado y por su trágica muerte, Pedro I sería digno protagonista en un drama de Shakespeare. Otelo, Hamlet, sublimes creaciones del portentoso genio de tan insignie poeta, desde el punto de vista trágico, aparecen empujados ante la figura histórica de este desdichado Monarca, á quien la desgracia y el odio acompañaron más allá de la tumba.

Cual fantasma aterrador y de gigantescas proporciones aparece en las páginas de la Historia, llenando de horror sublime el ánimo del que contempla sus vagos contornos, desconocidos entre las nubes de sangre que por doquier le envuelven. Teñidas en sangre sus manos, empapadas en sangre sus ricas vestiduras, sumergidos sus pies en charcos de sangre, sangre mana la herida abierta traicionera por el puñal fratricida que ostenta clavado en su seno; sangre que va á confundirse con la que á raudales vierten el cadáver de su hermano D. Fadrique y los de tantos otros caballeros, que son hollados con saña feroz por los pies del iracundo Monarca.

Ante tamaño horror, el que estudia el reinado de Pedro I, no puede conservar la calma necesaria para juzgar con imparcialidad á los actores de este trágico drama, que rápidamente se desenvuelve en la primera mitad del siglo XIV, y cuyo sangriento desenlace tiene lugar en las inmediaciones del castillo de Montiel, el año 1369. Si al considerarle en abierta y enconada lucha con las ambiciones de sus hermanos bastardos, y de una nobleza levantisca y audaz, afrontando con intrepidez y arrojo las tempestades que sobre su juvenil cabeza acumularon los livianos y adúlteros amores de su padre; si al verle abandonado de casi todos los grandes de Castilla que, desleales á su legítimo rey, abrazaron la causa de su hermano bastardo, D. Enrique; si al admirarle en los campos de batalla combatiendo para sostener en la cabeza su vacilante corona, sin que la adversidad haga desmayar su valeroso corazón; si al indignarse ante la traición del mercenario francés que lo entrega indefenso al odio de su rival, siente nacer en su alma generosa simpatía hacia Príncipe tan desventurado; olvida entonces sus crueldades y sólo tiene presentes sus desgracias y las grandes prendas que adornaron su carácter. Mas si, por el contrario, lamenta el injustificado abandono en que dejó á su esposa Doña Blanca, y su infame conducta con doña Ana de Castro; si le horrorizan las crueles ejecuciones, ó mejor dicho, asesinatos de Garcilaso, de D. Fadrique, del Infante de Aragón, y de tantos otros que sufrieron los efectos de su odio y su justicia, que se manifiestan siempre

hermanados, con perjuicio de la última, en el alma de tan extraño ser humano; si le repugna la suya con que se ceba en los vencidos de Nájera; siente surgir profunda indignación contra Príncipe tan cruel, y le patecen pocas todas las censuras para su desahogada conducta, y envuelve en la compasión de sus víctimas, así á los inocentes, como á los culpables. Hé aquí por qué este rey ha encontrado en los cronistas de su reinado muchos detractores, alguno que otro apasionado defensor, pero ningún historiador imparcial.

II

Amamantado en el odio contra sus hermanos bastardos por una madre rencorosa y ultrajada, á quien un esposo infiel tuvo en olvido, mientras aposentaba en las mejores habitaciones de su alcázar á su concubina doña Leonor de Guzman, con todas las consideraciones de una reina; D. Pedro, desde su niñez, esconde en lo más profundo de su alma creciente aversión hacia ellos, al mismo tiempo que le inspiran merecido desprecio los viles cortesanos que se arrastraron lisonjeros á los pies de su favorita y de sus hijos, en tanto que en las habitaciones de la reina, la soledad, hermana siempre de la desgracia, más aún que en ninguna otra parte, en los palacios de los reyes, era completa.

En el primer año de su reinado, una grave enfermedad puso en grande riesgo su vida, y sin que el respeto le hiciese esperar á que la muerte le obligara á dejar vacante el trono, pudo ver á los partidarios de los que se creían con derecho á sucederle, disputar, hasta junto á su mismo lecho, á quién correspondía, y aprestarse á llevar la cuestión al terreno de las armas. Esto causó una penosa impresión en su alma y agrió más y más su carácter, de suyo altivo y rencoroso.

Dió muestras indudables de crueldad, al permitir que su madre vengase, con el asesinato de doña Leonor de Guzman, el amor que á ésta había profesado Alfonso XI, y al hacer dar muerte en su presencia á Garcilaso y otros caballeros burgaleses, por instigación del Duque de Alburquerque, de quien eran enemigos personales. No le honra tampoco el cruel encono con que dió cuenta á su hermano bastardo, D. Tello, de la muerte de la madre de éste: «Sabéis como vuestra madre es muerta,» le dijo, sin tener en cuenta el triste efecto que tales palabras debían causar en el corazón de su hermano.

Estos fueron los primeros rasgos que dejaron vislumbrar lo que iba á ser D. Pedro en el transcurso de su reinado.

III

Esclavo de sus pasiones amorosas, nunca supo enfrenarlas, y á ellas sacrificó todo, hasta la tranquilidad de su reino. Sus amores con doña María de Padilla y el abandono en que, por ella dejó, á su legítima esposa, doña Blanca de Borbon, que fueron causa del levantamiento de muchas ciudades en contra suya, son la mejor prueba de este aserto. Consiente que su ministro el Duque de Alburquerque y su madre pidan, para él, al Rey de Francia, la mano de la Princesa doña Blanca; viene ésta á Castilla, celebranse en Valladolid las bodas reales, y á los pocos días abandona á su esposa, y corre presuroso á los brazos de doña María. A instancias de su madre y de los Grandes, vuelve á unirse á su esposa, y la abandona otra vez, para siempre ya, sin que ninguna clase de reflexiones y consejos le hagan desistir de su propósito de nunca verla más. Toledo, adonde es conducida la Reina por orden suya, se subleva en favor de ésta; imitan su ejemplo muchas ciudades; únense á los rebeldes sus hermanos bastardos y su misma madre, y, no obstante, se niega D. Pedro á unirse á su esposa.

Siendo completamente falsos los supuestos amores de doña Blanca con D. Fadrique, ¿á qué puede atribuirse esta obstinación de D. Pedro I, sino á la ceguera con que amaba á doña María de Padilla?

Y sin embargo, el predominio de este afecto en su apasionado corazón no bastó para apaciar los ardientes y libidinosos deseos que le precipitaron en el libertinaje más desenfadado, hasta el extremo de atropellarlo todo para verlos satisfechos. Poquísimos tiempo había transcurrido desde su boda con doña Blanca, cuando prendado de la hermosura de doña Juana de Castro, viuda de un distinguido caballero, solicitó sus favores, y como se estrellaran todos sus halagos en el firme propósito de esta dama de no concederlos sino á un legítimo esposo, le asegura bajo juramento que su matrimonio con doña Blanca es nulo, y no falta un prelado adulador é infame que corrobora lo dicho por D. Pedro y le enlaza con doña Juana ante los altares de Dios, profanados por esta farsa sacrilega y vergonzosa, indigna de un cristiano, de un monarca, de un caballero, de un hombre honrado. Satisfecho su carnal capricho, como abandonó á doña Blanca, abandona también á doña Juana, y á esta señora, su esposa de una noche, sólo le queda para ocultar tamaña afrenta y halagar su vanidad el título de reina que se hizo dar hasta su muerte.

Muchas fueron las aventuras amorosas de D. Pedro, como lo acreditan los hijos naturales que dejó al morir. Aquellas han dado origen á muchas tradiciones populares, que son de todos muy sabidas. En todo aparece D. Pedro apasionado, valiente y generoso, porque el pueblo, que ama lo grande aunque sea en el crimen, le trata en ellas con benevolencia y hasta con cariño. No menos favorables le han sido los poetas, sin duda en agradecimiento al rico arsenal de argumentos para leyendas, dramas y tragedias que en la azarosa vida de este monarca encuentran, y también porque en él hallan, por sus extraordinarias prendas de carácter, una de esas figuras gigantes que, cuando no han existido realmente, crean ellos en su rica fantasía para sus más valiosas y poéticas concepciones.

IV

Extremada fué la energía con que D. Pedro trató de someter á la nobleza de Castilla, que manifestó su ambición y poco respeto á la autoridad real, desde los primeros momentos de su reinado. Ya le había precedido en esta empresa su padre Alfonso XI, pero en condiciones muy favorables, porque no encontró, como su hijo, para entorpecer sus propósitos, unos Príncipes de sangre real con gran influencia sobre esa misma nobleza que se viera

halagado por ellos. Los hermanos bastardos de D. Pedro, por la influencia de su madre sobre D. Alfonso XI, habían tenido más ocasión que el legítimo hijo del Rey justiciero de conceder mercedes á los nobles y cortesanos, y esto les había atraído sus simpatías, y más aún, cuando con mayor entereza que hábil política, trató D. Pedro de poner coto á sus crecientes ambiciones y demasías.

Concibieron los grandes del reino, por esta razón, contra el Rey gran animosidad, que supo explotar más adelante D. Enrique en beneficio de sus pretensiones á la corona, siguiendo una conducta totalmente opuesta á la de su hermano. Hostigados por D. Pedro, y halagados por su rival D. Enrique, fácil es comprender por qué fueron tan pocos los leales al primero. Creyó D. Pedro indigno de él variar de conducta por la defección de la nobleza, y cuanto más abandonado se vio, mayor fué el rigor que empleó con ella, en vez de procurar atraérsela otra vez á su bando con mercedes y concesiones.

Los primeros en provocar la lucha intestina, tan desastrosa para Castilla, fueron los nobles. Aún no había tomado las riendas del Gobierno D. Pedro, cuando ya se sublevaron en contra suya, figurando á la cabeza de los descontentos, en Andalucía, el famoso D. Alfonso Coronel, de quien es la sabida frase: «Esta es Castilla, que así hace los hombres como los gasta.» Palabras que dijo al ver que iba á pagar con la vida su rebelión y considerar cómo venía á parar en la nada de la muerte su grandeza pasada y su poder, que había luchado de igual á igual con el del Monarca de Castilla.

(Se continuará.)

FRANCISCO MARTIN ARRUE.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

JUZGADO POR UN OFICIAL FRANCÉS

Aun cuando ya conocíamos la obra recientemente publicada por el estudioso Capitán de infantería del Ejército francés Mr. Sérignan, con el título de *L'armée espagnole*, puesto que el autor fue insertando sus lucubraciones de una manera paulatina, en *Le Spectateur Militaire*, debemos á la proverbial atención de nuestro ilustrado y buen amigo D. Arturo Zancada, director de esta Revista, un ejemplar de aquella obra, así como el honoroso encargo de emitir modesto parecer sobre el mismo libro. Plumas mejor cortadas que la de quien suscribe este artículo, publicistas de más altos vuelos literarios, escritores, en fin, de esos cuya mucha aptitud les colocó siempre en terreno despejado para ejercer una crítica tan llena de atractivo, como desprovista de vulgaridad y ligereza, debieran examinar el erudito trabajo del Capitán Sérignan; pero ya que, por suerte ó desgracia, cupo la misión á un viejo periodista profesional, fáltelo de originalidad y poco cuidado de llevar el fruto de sus asiduas tareas allí donde verdaderamente encajen bien, procuraremos llenar el cometido en forma mu, concisa, único medio de aburrir menos á los lectores.

El autor de *L'armée espagnole* ha viajado por la Península ibérica; su obra responde, por lo tanto, á recuerdos é impresiones, digámoslo así, momentáneas, y en tal concepto no sería lógico exigirle un método riguroso en la exposición, ni una exactitud completa en los detalles, ni mén s un cuerpo de doctrina en asuntos orgánicos, referentes á la milicia española. Con suma modestia, ya lo indica así el Capitán Sérignan en el prólogo del libro, demostrando luego, no una vez, sino varias, que al lado de su espíritu observador, como militar, hay pasión por el arte, por nuestras añejas tradiciones populares, por conocer, en út mo término, usos y costumbres del país recorrido; no dudando nosotros que en breve plazo, dadas las buenas dotes intelectuales del publicista, cantase con piecetro sonoro nuestras glorias, ó lamentase sentidamente grandes infortunios de la nación que un día *poblará inmensa gente*.

Los datos oficiales acerca de la organización del Ejército español están bien tomados; la descripción de las academias militares de Guadalajara, Segovia y Toledo, nos parece hecha á conciencia; encontramos asimismo en carácter lo que expresa el autor del libro respecto á las malas condiciones de nuestros cuarteles; admitimos también en conjunto su parecer acerca de las cualidades de soldado en esta hidalga tierra; pero en ciertos detalles, relativos á la mútua cortesía entre milites y al régimen interior de armas é institutos, flaquea algo el ilustrado Capitán francés, lo cual no puede ni debe sorprendernos, máxime recordando que aun los hombres de impercedero renombre, por su profundo talento, como Schiller y Victor Hugo, no han logrado en sus notabilísimos dramas presentar las costumbres de aqueudo el Príncipe con perfecta naturalidad.

Muestra, en cambio, el escritor un cariño, nunca bien agradecerlo, por el pueblo español, y si con extremada delicadeza alude á las frases de Bossuet en el elogio tñnebre del gran Candé, no es para traer á nuestra memoria el antigonismo que produjo aquel glorioso desastre de Rocroi, sino para significar que esta amada patria tiene un ejército, y que conviene la unión entre los países de raza latina.

De sus apreciaciones acerca de la prensa profesional, diremos muy poco: toda inclinación particular requiere muchísimo respeto, y no seremos nosotros, que hemos tenido la honra inmerecida de escribir en la mayoría de las publicaciones militares contemporáneas, los censores de semejante inclinación, con tanto mayor motivo, cuanto que, á vueltas de un elogio injusto de nuestra humilde personalidad, merecimos fina censura del Capitán Sérignan por insertar algunos *Bocetos* en la *Revista Militar Española*, según lo habíamos hecho antes en la *Científico-Militar*, de la cual se muestra, con justicia, entusiasta admirador.

Lisonjeras frases dedi á la Redacción de LA ILUSTRACION MILITAR; y respecto á alguno de sus conceptos, nos permitiremos recordarle que los periódicos ilustrados y de carácter profesional, exigen siempre enormes sacrificios. Mejor que nosotros conocerá el publicista francés de qué alcance no serán estas dificultades con sólo recordar otra publicación de la misma índole, si bien de bastante ménos importancia artística, cuyo título era el siguiente: *L'Armée Française Illustrée*.

Resumiendo: el libro del Capitán Sérignan acusa talento, erudición, espíritu observador, aprecio al pueblo y al Ejército español; su lectura impresionó agradablemente, y merece un voto de gracias quien, al fin y al cabo, siendo extranjero, se complacía en ensayar cualidades desconocidas ó poco apreciadas, por muchos escritores de la vecina República.

ARTURO COTARELO.

OBRAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

Manual elemental de fortificación del campo de batalla, por el Comandante, Capitán de Ingenieros, D. JOSÉ SUAREZ DE LA VEGA.

Consta esta obra de 169 páginas y 12 láminas.—Las materias están distribuidas por capítulos en la forma siguiente: *Prólogo* (por D. Arturo Cotarelo), introducción, nociones preliminares, trincheras de batalla, trazado y eje-

cución de los atrincheramientos, principios á que debe sujetarse la elección de las posiciones defensivas, defensa de alturas, valles, cañadas y barrancos, organización defensiva de los caminos, id. de los setos, id. de los bosques, id. de los muros, flanqueo de los atrincheramientos, defensas accesorias, destrucción de obstáculos, organización defensiva de una casa aislada, id. de los pueblos, defensa de los atrincheramientos y ataque de los mismos.

Se ve por el sumario que están comprendidos todos los puntos de una enseñanza didáctica suficiente en esta materia. Pero además, como dice muy bien el Sr. Cotarelo en el prólogo, el objeto principal de este libro, el fin propio de un Manual, ha sido realizado con tanta solicitud como fortuna.

Por el orden de exposición, y más aún por la manera, por el modo e explicación, esta obra será de una utilidad inestimable para los inteligentes, como para los profanos. A los primeros no les dejará de convenir recordar en una rápida lectura sus conocimientos más profundos en la materia, y los segundos harán la adquisición de estos conocimientos por un medio extraordinariamente fácil y aun agradable.

Damos, pues, nuestra enhorabuena al distinguido escritor didáctico Sr. Suarez, por un trabajo que seguramente le valdrá la aprobación de cuantos creen que estamos en la época más propia de los buenos compendios ó libros de divulgación, y felicitamos á la vez á la *Revista Militar Española* por haber enriquecido el catálogo de las obras que publica con la producción de ese distinguido Oficial.

Hospitales civiles y militares, por el Coronel, Comandante de Ingenieros, D. EDUARDO LABAIG.

Consta esta obra de 297 páginas y un magnífico Atlas con 19 láminas.

A los militares antiguos, y á todos cuantos viven confinados en la especialidad y se distinguen por su intrinsigencia contra los que extienden el círculo de sus sentimientos é ideas, hasta perjudicándose muy frecuentemente en sus intereses personales, parecerá inaudito que un militar, si bien ingeniero, haya hecho un trabajo tan concienzudo y vasto como el que nos ocupa, sobre hospitales de toda índole. Y aun parecerá más extraño el carácter que el Sr. Labaig ha dado á este estudio, que tiene sin duda, como no podía menos, más observación del higienista que del constructor ó ingeniero, que á primera vista parece sólo debía ocuparse de la resistencia, solidez y de las condiciones más salientes de ventilación y de luz.

Pues bien; aprovechamos con gusto esta ocasión para declarar, que nunca se acreditan dentro de una institución más positivos progresos que cuando en medio de un fondo común de aptitudes idénticas despuntan ciertos rompimientos de uniformidad, ciertas aptitudes de relación, de comercio, digámoslo así, con el resto de la sociedad entera. Sin estos medios de comunicación, una institución está muerta, y el gran pecado de nuestras autoridades sería el de no hacer nada para retener esos militares-poetas, filósofos, científicos, pintores, etc., que se van desprendiendo de los escalafones, porque no parece haber sitio para ellos en la monótona organización interior de las ocupaciones profesionales.

Pero volvamos al libro del Sr. Labaig. Comisionado para redactar el proyecto de nuevos hospitales militares de Madrid, ha visitado todos los principales de Europa, y su obra es un resumen de observaciones sobre el terreno y una descripción de los establecimientos visitados. Hay tablas de un mérito técnico-administrativo incuestionable; el pensamiento general, encaminado á poner de relieve la influencia de la higiene, no puede ser sino aplaudido por los que imparcialmente reconozcan el estado de la terapéutica, siempre poco eficaz.

En suma, este trabajo no puede ser analizado en detalle, y sólo después de una atenta lectura es como se podrán ver confirmadas nuestras opiniones imparciales siempre, por muy lisonjeras que puedan parecer en ocasiones, como lo son necesariamente esta vez para el laborioso é ilustrado Comandante de Ingenieros Sr. Labaig.

Doctrinas del buen carabnero, por el Sargento 1.º graduado, 2.º del cuerpo, BERNARDO SANCHEZ VALLEJO.

Las cuestiones de moral ofrecen siempre un interés preferente, y es preciso atribuir á toda clase de libros en que se traten, una atención excepcional. Bajo este aspecto, el trabajo del Sr. Sanchez es digno de todo encomio.

Los deberes, no ya sólo militares, sino morales; las reglas de conducta á que debe todo buen carabnero ajustarse en el desempeño de sus funciones, han sido en muy concisa y fácil expresión expuestos. El fondo de las máximas de esta obra es irreprochable, y su utilidad, por tanto, indisecutable.

Enviamos al Sr. Sanchez nuestro más sincero parabien y recomendamos la lectura de sus bien escritas y meditadas doctrinas.

CHARADA

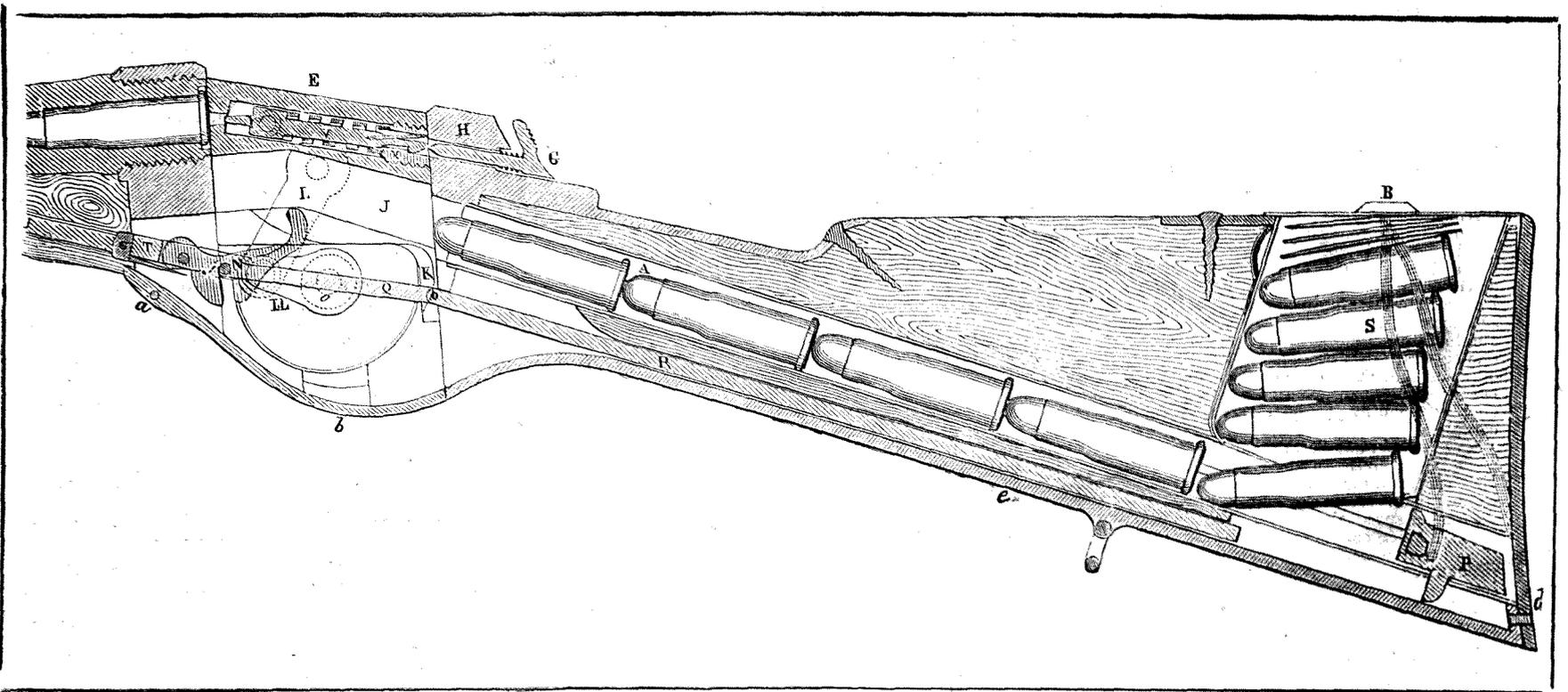
Para una carabina que yo quiero que me hagan en Madrid, pieza por pieza, me trajo de Ceylan un artillero un *todo* de laurel, cuya corteza *primera terciá dos-quá t-tercera*. Y si la *terciá-cuarta* es peregrina, (que será si el artífice se esmera) tendré yo una preciosa carabina.

B. FEMO

La solución en el número próximo

SOLUCION Á LA CHARADA INSERTA EN EL NÚM. ANTERIOR

GALATEA



PROYECTO DE UN NUEVO FUSIL DE REPETICION, IDEADO POR EL CAPITAN DE ARTILLERIA, D. ONOFRE MATA

ADVERTENCIA

Atendemos con la mejor voluntad cuantas reclamaciones se nos dirigen respecto á faltas en el recibo de esta Revista, á las que es completamente ajena la administracion, pues se confrontan con el mayor cuidado las fajas antes de la salida de cada número, siendo debidas siempre estas faltas, ó á la circunstancia de no dar el suscriptor aviso de sus cambios de residencia, ó al escaso celo que en algunas localidades despliegan los empleados de Correos en el cumplimiento de su cometido. Lo hacemos constar así para descartar nuestra responsabilidad en todos los casos que, por desgracia, se repiten con frecuencia, por más que estemos dispuestos á remitir en el momento que se nos reclamen, por duplicado, todos los números que no lleguen á su destino, siempre que la reclamacion se haga dentro del mes á que corresponda el número reclamado.

ANUNCIOS

TAPAS PARA ENCUADERNAR EL PRIMER TOMO

DE

LA ILUSTRACION MILITAR

Taller de Antonio Galea, calle de Moreno Rodríguez, núm. 2 (Chamberí).

En este taller se hacen las encuadernaciones á precios ventajosos para los suscriptores con arreglo, á las condiciones siguientes:

Tapas y encuadernacion con letras doradas y relieves negros, 5 pesetas 50 céntimos.

Tapas y encuadernacion de más lujo con relieves dorados 10 pesetas.

Se venden tambien tapas sueltas, á los precios de 3 pesetas y las de más lujo, á 7.

Entenderse directamente con el encuadernador.

INTERESANTE

A LAS CLASES DE EJERCITO Y ARMADA

El almacén de ultramarinos donde se dan los bonos para el descuento del 3 por 100 del importe de las facturas es, calle de

8, PRECIADOS, 8



PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, la más antigua é independiente de toda otra de su clase, y de antecedentes bien conocidos por la numerosa clientela que la honra con sus órdenes, sigue admitiendo *anuncios sueltos y comunicados* para los periódicos de *Madrid, provincias y extranjero*, y toda clase de publicaciones.

Prescindiendo por completo de pomposas frases y ofrecimientos, esta casa se remite al juicio que merezca á los que nuevamente y en lo sucesivo la honren con sus órdenes.

Esta Agencia se encarga tambien de la abricacion de clichés, grabados para los anuncios, etc.

ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y COMISIONES

OFICINAS: Ballesta, 7, bajo, MADRID

LA ILUSTRACION MILITAR

SEGUNDO TOMO

Ventajas á los nuevos suscritores

A los que abonen el importe de un semestre ó un año, se les regalará:

El *Almanaque para 1883*, que contiene más de 60 grabados.

Los retratos en gran tamaño de SS. MM. D. Alfonso XII y doña María Cristina.

Se les hará además una rebaja de 50 por 100 en el precio de los tomos publicados de la *Historia Militar*, si desean adquirirlos.

Véase el anuncio de los precios de esta publicacion.

LEON DEL PUEYO Y HERMANO

UNICO ESTABLECIMIENTO EN TRES SECCIONES SEPARADAS

CONFITERÍA

CHOCOLATES Y MANTEQUERÍA

Gran surtido en quesos, conservas y mantecas de todas clases

LUNA, 13, Y SILVA, 51

RESEÑA HISTÓRICA Y ORGANICA

DEL COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES

DESDE SU FUNDACION EN 1853

HASTA FIN DE 1881

FOR

DON ANDRÉS MOLINERO Y GOMEZ CORNEJO

Se vende en esta Administracion, Almirante, 2 quintuplicado, al precio de 4 pesetas.

VALENTIN ALONSO

SASTRE MILITAR

CALLE DE BAILEN, NÚM. 12, BAJO DERECHA MADRID

Especialidad en uniformes. Amazonas y libreas.

VENTAS

De una magnífica escopeta de dos cañones con incrustaciones de oro y plata, dedicada á Maximiliano I. tasada por los peritos en 4000 pesetas (precio módico.—Para tratar, Preciados, 1, 4.º derecha.

Y una bonita casa recién construida de planta baja y principal en el Camino de Carabanchel, núm. 15 provisional; tiene 5.715 piés de terreno; construidos, 1.440, buen pozo para jardín, y tranvía á la puerta.—Para tratar, Preciados, 1, 4.º, Sr. Palmeiro.

MADRID.—Estab. tipo-litográfico, Real, 1

LA ILUSTRACION MILITAR.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2 QUINTUPLICADO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA Y PORTUGAL	Trimestre	3 pesetas.
	Semestre	6 "
	Año	11 "
EN LAS DEMÁS NACIONES DE EUROPA.	Semestre	8 francos.
	Año	14 "
	CUBA Y PUERTO RICO	Trimestre
Semestre		2 pesos 60 "
Año		4 " 25 "
EN LOS ESTADOS DE AMÉRICA.	Semestre	3 pesos.
	Año	5 "
	ISLAS FILIPINAS Y FERNANDO PÓO.	Semestre
Año		6 pesos.
Un número ó un libro suelto, medio peso.		

EL PAGO ADELANTADO